



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Guía para la gestión de los riesgos financieros en las compañías del
sector terciario de la Zona 7**

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciada en Contabilidad y
Auditoría.

AUTORA:

Dayanna Nicole Campoverde Ruilova

DIRECTORA:

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva, Mgs.

Loja – Ecuador

2023

Certificación

Loja, 11 de noviembre de 2023

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mgs.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Guía para la gestión de los riesgos financieros en las compañías del sector terciario de la Zona 7**, previa a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, de autoría de la estudiante **Dayanna Nicole Campoverde Ruilova**, con **cédula de identidad** Nro. 1104219066, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mgs.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Dayanna Nicole Campoverde Ruilova**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales por el contenido de mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma: _____

Cédula de Identidad: 1104219066

Fecha: Loja, 11 de diciembre de 2023

Correo electrónico: dayanna.campoverde@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0986357093

Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo de mi Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Dayanna Nicole Campoverde Ruilova**, declaro ser la autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Guía para la gestión de los riesgos financieros en las compañías del sector terciario de la Zona 7**, como requisito para optar el título de: **Licenciada en Contabilidad y Auditoría**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los once días del mes de diciembre de 2023, firma la autora.

Firma: _____

Autora: Dayanna Nicole Campoverde Ruilova

Cédula: 1104219066

Dirección: Av. Manuel Benjamín Carrión y Monte Sinaí

Correo electrónico: dayanna.campoverde@unl.edu.ec

Celular: 0986357093

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular:

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mgs.

Dedicatoria

Agradezco a Dios por ser mi guía y sabiduría, por permitirme tener esa dedicación y persistencia durante mi vida universitaria, por la fuerza y fortaleza que me dio en cada momento y con ello cumplir mi objetivo hasta el final con éxito, pero, sobre todo por mantenerme con salud y vida.

A mi familia por confiar en mí, por ser el motor que impulsa y da sentido a mi vida, porque gracias no solo a su sacrificio y esfuerzo, sino, comprensión, cariño y esos ánimos que me daban para seguir adelante y no caer ante esos contratiempos presentados, hoy logró culminar este proyecto de vida que refleja mis ganas de superación.

A mis padres, hermanos y demás familiares que de una u otra forma contribuyeron durante mi formación académica y me brindaron su apoyo constante e incondicional para que yo haga realidad esta meta, que con mucho sacrificio hoy es una realidad y un sueño cumplido.

Por último, pero no menos importante quiero agradecer a toda la planta docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría por contribuir en mi formación profesional.

Dayanna Nicole Campoverde Ruilova

Agradecimiento

Mi profundo agradecimiento con la Universidad Nacional de Loja, con la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, con la Carrera de Contabilidad y Auditoría, con sus autoridades y planta docente, que con su experiencia, conocimiento y dedicación contribuyeron para que día a día crezca en mi formación profesional, incrementando mi aprendizaje.

De manera especial mi agradecimiento con la Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc. Directora del trabajo de integración curricular y con la Dra. Beatriz Calle Oleas, quienes, con su paciencia, orientación, ayuda y asesoramiento supieron guiarme de manera acertada para la realización y culminación del presente trabajo de integración curricular.

Finalmente agradezco a mi familia por su apoyo constante e incondicional durante estos años de formación profesional, que fueron de mucho sacrificio, pero siempre estuvieron ahí para no dejarme caer, ya que, son mi motivo de superación.

Dayanna Nicole Campoverde Ruilova

Índice de contenidos

Portada	ii
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras	ix
Índice de Anexos	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
5. Metodología	30
6. Resultados	33
7. Discusión	73
8. Conclusiones	75
9. Recomendaciones	76
10. Bibliografía	77
11. Anexos	81

Índice de tablas

Tabla 1. Recaudación de impuestos desde el año 2018 hasta el 2020	7
Tabla 2. Empresas en la Zona 7	10
Tabla 3. Donaciones y cooperación internacional	11
Tabla 4. Créditos en la Zona 7	12
Tabla 5. Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario por Provincia en la Zona 7	39
Tabla 6. Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 en el Periodo 2015 – 2020.....	40
Tabla 7. Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 según el Tipo De Compañía.....	42
Tabla 8. Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015 - 2020.....	51
Tabla 9. Endeudamiento del Activo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	53
Tabla 10. Endeudamiento Patrimonial en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	54
Tabla 11. Endeudamiento del Activo Fijo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	55
Tabla 12. ROE en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020	57
Tabla 13. ROA en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	58
Tabla 14. Apalancamiento en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020	61
Tabla 15. Capital de Trabajo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	65
Tabla 16. Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7	67

Índice de figuras

Figura 1. Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario por Provincia en la Zona 7	40
Figura 2. Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 en el Periodo 2015 – 2020.....	41
Figura 3. Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 según el Tipo De Compañía.....	42
Figura 4. Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015 – 2020.....	52
Figura 5. Endeudamiento del Activo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	53
Figura 6. Endeudamiento Patrimonial en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	55
Figura 7. Endeudamiento del Activo Fijo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	56
Figura 8. ROE en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	57
Figura 9. ROA en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020	58
Figura 10. Apalancamiento en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020	61
Figura 11. Capital de Trabajo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020.....	66
Figura 12. Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7	67

Índice de Anexos

Anexo 1. Símbolos utilizados en los Diagramas de Flujo	81
Anexo 2. Glosario de Términos	82
Anexo 3. Base de datos de las compañías de los sectores económicos de la Zona 7	83
Anexo 4. Base de datos de las compañías disueltas en el sector terciario de la Zona 7	84
Anexo 5. Base de datos de los indicadores financieros de las compañías disueltas en el sector terciario de la Zona 7.....	85
Anexo 6. Oficio designación de Director del Trabajo de Integración Curricular	86
Anexo 7. Certificación de aprobación del Trabajo de Integración Curricular	87
Anexo 8. Certificado de traducción del abstract.....	88

1. Título

Guía para la gestión de los riesgos financieros en las compañías del sector terciario de la Zona 7

2. Resumen

El presente trabajo de integración curricular titulado **GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS EN LAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR TERCIARIO DE LA ZONA 7**, se llevó a cabo con la finalidad de implementar una guía que esté dirigida a los representantes y gerentes de las compañías que conforman el sector terciario en la Zona 7, con el objetivo de exponer una orientación a seguir para mitigar los diferentes riesgos financieros que se puedan presentar dentro de las compañías. Para llevar a cabo la ejecución de este trabajo se obtuvo el ingreso a una base de datos previamente sistematizada, la cual, proviene de datos obtenidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Con esta información se logró tener claro el panorama el cual se iba analizar, ya que, se agruparon datos de las compañías según su situación legal por sector y en el sector terciario por provincias en la Zona 7, luego se evidenció la situación legal de las compañías durante el Periodo 2015-2020, y finalmente se las analizó según el tipo de compañías; lo cual, ayudó a determinar el número de compañías analizar según el sector económico que fueron 214 en total, el tipo de situación legal en el que se encontraban las compañías para ser disueltas durante el periodo 2015-2020 y la cantidad de compañías que se disolvieron según su tipo. El análisis de factores de riesgos financieros de las compañías de la Zona 7 del sector terciario, se evidenció a través de la interpretación y estudio de los indicadores financieros que tenían relación con el riesgo financiero que se quiere mitigar. En este caso el riesgo de mercado se lo analizó con el indicador de liquidez, endeudamiento del activo, endeudamiento patrimonial, endeudamiento del activo fijo, ROE y ROA; el riesgo de crédito se investigó junto con el apalancamiento, y el riesgo de liquidez se indagó con el capital de trabajo y el indicador de liquidez general del periodo 2015-2020. Con los resultados obtenidos al finalizar el análisis se propuso una guía de gestión de riesgos financieros para las compañías del sector terciario de la Zona 7, lo que, permite que los administradores de las compañías tengan una herramienta de gestión que les otorga una orientación para saber cómo enfrentar y mitigar el diferente riesgo financiero que se pueda presentar en la misma, con el objetivo de ser utilizada y así prevenir que se llegue a la disolución de esta, ya que, afecta a su posición económica y financiera.

Palabras claves: Indicadores, riesgos financieros, sector económico, gerentes, liquidez.

2.1 Abstract

This curricular integration work entitled GUIDE FOR THE MANAGEMENT OF FINANCIAL RISKS IN COMPANIES IN THE TERTIARY SECTOR OF ZONE 7, was carried out with the purpose of implementing a guide that is aimed at the representatives and managers of the companies that make up the tertiary sector in Zone 7, with the objective of exposing an orientation to follow to mitigate the different financial risks that may arise within companies. To carry out the execution of this work, entry was obtained into a previously systematized database, which comes from data obtained by the Superintendence of Companies, Securities and Insurance. With this information, it was possible to have a clear picture of the panorama that was going to be analyzed, since data from the companies were grouped according to their legal situation by sector and in the tertiary sector by provinces in Zone 7, then the legal situation of the companies was evidenced. companies during the Period 2015-2020, and finally they were analyzed according to the type of companies; which helped determine the number of companies to analyze according to the economic sector, which was 214 in total, the type of legal situation in which the companies were to be dissolved during the period 2015-2020 and the number of companies that were dissolved. according to its type. The analysis of financial risk factors of the companies in Zone 7 of the tertiary sector was evidenced through the interpretation and study of the financial indicators that were related to the financial risk that is to be mitigated. In this case, the market risk was analyzed with the liquidity indicator, asset indebtedness, equity indebtedness, fixed asset indebtedness, ROE and ROA; Credit risk was investigated together with leverage, and liquidity risk was investigated with working capital and the general liquidity indicator for the period 2015-2020. With the results obtained at the end of the analysis, a financial risk management guide was proposed for companies in the tertiary sector of Zone 7, which allows company administrators to have a management tool that gives them guidance to know how to face and mitigate the different financial risk that may arise in it, with the objective of being used and thus preventing its dissolution, since it affects its economic and financial position.

Keywords: Indicators, financial risks, economic sector, managers, liquidity.

3. Introducción

En Ecuador el sector terciario es un sector económico muy importante independientemente de la actividad a la que se dedique la compañía, ya que, satisface las necesidades de la población y contribuyen al desarrollo económico del país, por tal motivo, desempeña un papel fundamental por la gran responsabilidad que tiene con la sociedad y el país, al incluir la educación, salud y desarrollo de la tecnología. Durante el periodo 2015-2020 nuestro país tuvo que hacer frente a los diversos cambios que se presentaron, afectando económica y financieramente a las compañías de muchos sectores, entre el cual, se encuentra el sector terciario que se vio impactado por el incremento de endeudamiento y la baja rentabilidad, que ocasionó, que estas compañías se vean en la obligación de entrar en un proceso de disolución y liquidación para disolverse.

Por ello es importante que los representantes, administradores y gerentes de las compañías conozcan sobre los riesgos financieros y cómo aplicar las medidas correctivas de manera eficiente y eficaz, ya que, estos afectan directamente a la liquidez y por ende a la salud financiera de la compañía que en los peores escenarios llegan a disolverse por el desconocimiento de cómo actuar ante los riesgos financieros que se puedan presentar. Por consiguiente, es necesario tomar en cuenta una guía sobre cómo actuar frente a estos riesgos y así los administradores y gerentes podrán tomar decisiones acertadas analizando un buen futuro para la compañía.

El presente trabajo de integración curricular denominado “Guía para la Gestión de los Riesgos Financieros en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7”, en el que, se analizó una base de datos sistematizada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Periodo 2015-2020, aportó con una guía de gestión para los gerentes y representantes de las compañías del sector terciario de la Zona 7, proporcionando una herramienta de gestión con procesos metodológicos de cómo identificar y mitigar los diferentes riesgos financieros que se puedan presentar en la misma, antes de llegar a ser disuelta.

El desarrollo del trabajo de integración curricular se encuentra estructurado de conformidad con las disposiciones legales que constan en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, como se señala a continuación: **Título**, que figura la denominación del trabajo, “Guía para la Gestión de los Riesgos Financieros en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7”; **Resumen**, detalla de manera general una introducción del tema, la

manera en que se cumplió con los objetivos y de qué manera aportaron al desarrollo del trabajo; **Introducción**, manifiesta la importancia del tema, el aporte de este trabajo de integración curricular al objeto de estudio, que en este caso es un proyecto de investigación para la Carrera de Contabilidad y Auditoría, y la estructura que contiene el trabajo; **Marco Teórico**, comprende la fundamentación teórica de varios temas que se han planteado tomar en cuenta según lo relacionado al tema propuesto, donde se evidencia las opiniones de varios autores que interpretan de manera diferente las categorías conceptuales propuestas; **Metodología**, se menciona los métodos utilizados en el trabajo de integración curricular explicando en que parte se utilizó y de qué manera contribuyo en el mismo; **Resultados**, en donde se realiza el análisis de la recopilación de la base de datos sistematizada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contiene información económica-financiera de las compañías del sector terciario de la Zona 7, para determinar cuántas entraron en un proceso de disolución y liquidación, bajo qué situación legal se encontraban, a qué tipo de compañía pertenecían e inclusive analizar los indicadores financieros para llegar a establecer la relación con el tipo de riesgo financiero en el que se encontraba la compañía y de esta manera evaluar la salud financiera que estás mantenían; **Discusión**, se describe la situación anterior, es decir, que paso para que las compañías sean disueltas frente a la situación actual, que sería el aporte investigativo que deja mi trabajo de integración curricular ante la situación hallada durante el periodo 2015-2020; **Conclusiones**, son los resultados generales obtenidos de la elaboración del trabajo, llegando a determinar la situación actual al culminar el mismo; **Recomendaciones**, sugerencias que se dan en base a las conclusiones planteadas en el trabajo de integración curricular; **Bibliografía**, incluye un listado de todas las fuentes de consulta, tales como: libros, páginas web, revistas, artículos, prensa, o inclusive informes que fueron utilizados para el desarrollo de este trabajo; finalmente los **Anexos**, en donde se evidencia información adicional que permite verificar y respaldar la información presentada en todo el trabajo de integración curricular.

4. Marco Teórico

LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

Eje Económico

La economía del Ecuador se puede visualizar en el Eje Económico establecido en el Plan de Creación de Oportunidades, mismo que según el INEC muestra una baja en la tasa de desempleo en el país, ya que, en el año 2016 se encontraba en un 5,2% y para el año 2019 llegó a un 3,8%, no obstante, en el año 2020 tuvo un incremento del 5,0% que en comparación con el año 2019 obtuvo un crecimiento del 1,2%.

De acuerdo con (GEM, 2022), Ecuador tiene un 36,7% en la tasa de Actividad Emprendedora Temprana (TEA), lo cual, indica que es el país de la región con la tasa más alta del mundo. Por ello el Banco Central del Ecuador menciona que, hasta el tercer trimestre del año 2020, 75 de cada 100 adultos ecuatorianos adultos tuvieron acceso a productos y servicios financieros, en total 8,5 millones de adultos resultaron beneficiados, de los cuales, 4,4 millones eran hombres y 4,1 millones eran mujeres. Con respecto al comercio exterior durante el periodo 2019 – 2020 se evidencio que la participación de los productos tradicionales en las exportaciones no petroleras creció en un 6%, mismo que, representa un valor de USD 472 millones.

En el año 2020 la tasa de crecimiento de los productos primarios fue de un 12%, de los cuales, predominan el café con un 10%, banano con un porcentaje del 11%, cacao representando un 24% y finalmente los productos mineros con un 182%, sin embargo, al hablar de camarón se evidencia un alto crecimiento en el año 2019, el cual, alcanzó un 22%, mismo que en el siguiente año decreció notoriamente por efectos de la pandemia, motivo por el cual, la tasa de crecimiento de las exportaciones de los productos industrializados fue casi nula en el año 2020 representando el 0,1%.

El turismo que se encuentra dentro del sector terciario es muy importante dentro del país, debido a que, genera ingresos para la economía, pero en el año 2020 a raíz de la pandemia Covid – 19 presentó una disminución muy notoria, por lo tanto, era indispensable avanzar con el proceso de vacunación global y del Ecuador para la recuperación del mismo.

En el sistema financiero local durante el año 2020 se efectuaron 9,67 millones de operaciones activas, en las que el sistema financiero público aportó con un 22,7%, que, en relación con las operaciones activas de la Banca Pública reportadas por el Banco Central del Ecuador en el año 2019, se redujo en un 3,1%.

Conforme con (Planificación, 2021), en el país se presentan zonas que cuentan con aptitud agraria y aprovechamiento de los recursos naturales para la producción, entre los cuales, se evidencia la productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial, infraestructura, soberanía y seguridad alimentaria. En estas zonas se constató un 34,72% de conflicto de uso de tierras agrarias y un 16,70% de zonas subutilizadas del área agraria del Ecuador.

Según los datos del (Finanzas, 2022), durante el periodo 2000 – 2019, el sector que más contribuyó a la producción fue la industria manufacturera representando el 12% del PIB (Producto Interno Bruto), además de tener el 10% en empleo, así mismo, el sector agrícola que presenta el 8%, el sector pesquero con el 1% y seguidamente el sector de agricultura, acuicultura y pesca con un 10% sobre el PIB anual.

Es importante que se conozca que en el año 2020 el país cerró con un déficit de USD 6.900 millones de dólares, motivo por el cual, surge más endeudamiento externo y problemas en los sistemas de recaudación tributaria. En la tabla que se muestra a continuación se evidencia el comportamiento que hubo en las recaudaciones tributarias según el tipo de impuesto durante el año 2018 hasta el año 2020.

Tabla 1

Recaudación de impuestos desde el año 2018 hasta el 2020

Detalle	2018	2019	2020
Impuesto a la Renta Recaudado	4.368.918	4.769.972	4.406.761
Impuesto al Valor Agregado	4.688.117	4.884.911	5.506.254
Impuestos a los Consumos Especiales	709.546	653.592	740.461
Otros impuestos	4.112.112	3.960.267	3.303.409
Recaudación bruta	13.878.693	14.268.843	12.382.207
Recaudación neta	12.809.502	13.180.846	11.526.977

Nota: Esta tabla muestra la recaudación de impuestos por el SRI

De acuerdo con la información de (SRI, 2022), las recaudaciones fiscales presentan un comportamiento irregular, tal es el caso del impuesto a la renta, que en el año 2018 recauda USD 4.369 millones, en el año 2019 incrementa a USD 4.770 millones, pero evidentemente en el año 2020 esta recaudación disminuye a USD 4.407 millones, principalmente debido a los efectos de la pandemia. En cuanto a la recaudación del IVA entre el periodo 2018 – 2020 hubo un crecimiento y en el impuesto a los consumos especiales se evidenció que en el año 2020 se registraron los valores más altos de recaudación con un total de USD 740 millones.

Objetivos del Eje Económico

Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales

Es esencial la existencia de una economía libre de mercado para ejecutar la mejor política social que es la creación de empleos bajo las condiciones adecuadas que merece un empleado, así mismo la economía libre tiene un componente muy importante que es el sistema de precios.

Este objetivo también precisa eliminar trámites innecesarios, realizar capacitaciones y acceso a condiciones óptimas de financiamiento para los emprendimientos, dentro de la cual, se encontrará competencia, y es el mercado quien debe actuar con el principio de igualdad de oportunidades.

Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional

La economía mundial es una red de cooperación humana, donde se realiza la producción de manera abundante, esta red confía en que el resto hará lo mismo en los campos en que se especializan y puede incrementar el nivel de bienestar de las personas.

Es así, que nace el comercio internacional como una herramienta principal para el crecimiento económico del país, logrando que los diferentes países se interconecten en la producción de bienes y servicios, en un efecto positivo, debido a que, se cuenta con los aumentos de competitividad, productividad e innovación; la reducción de precios y costos de producción; una mayor optimización de recursos; y mejoras en bienestar y calidad de vida (Planificación, 2021).

Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 276 hace referencia a que la dinámica productiva que incluye actividades económicas a nivel agrícola, acuícola, pesquero y de infraestructura, requiere impulsar un esquema que brinde igualdad de oportunidades para todos.

Es primordial la creación de incentivos para el acceso a infraestructura, riego, capacitación, financiamiento en la producción agrícola, acuícola y pesquera, debido a que, por falta de conciencia ambiental en los sectores productivos se generó que las actividades agrarias sean realizadas sin sostenibilidad. (Planificación, 2021)

Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente

La teoría del comportamiento individual al proceso de toma de decisiones de políticas se vincula con la comprensión de las decisiones colectivas, motivo por el cual, existe una relación clara, entre políticos, volantes y servidores públicos, la cual, indica que los políticos buscan votos y los servidores públicos, estabilidad laboral y mayores presupuestos, otro panorama se refleja en los grupos de interés y los votantes, los mismos, que buscan incrementar su riqueza y nivel de ingreso.

El objetivo 4 del Eje Económico estudia una perspectiva a corto plazo, la cual, muestra la implementación de una política de gasto público que anteponga la inversión en capital humano (educación y salud) e infraestructura y se sostenga en el largo plazo. (Planificación, 2021)

LA ECONOMÍA DE LA ZONA 7

Según Zonal (2017), la Zona 7 se encuentra integrada por tres provincias, las cuales son: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, las mismas, que presentan un débil tejido empresarial y escasos niveles de emprendimientos, por lo cual, se ha configurado una industria con desarrollo incipiente.

Composición del VAB por actividad económica y sector

La actividad económica zonal en el periodo 2009 alcanzó un porcentaje del 5,8% del VAB nacional, en donde, el sector servicios genera el 74,7%, el sector primario el 20,6% y el industrial un 4,8% del VAB. Dentro de estos alcances los de mayor importancia fueron los de comercio al

por mayor y menor con el 15,5%, construcción con un 12,8%, administración pública, defensa, planes de seguridad obligatoria con el 12,7%, cultivo de banano, café y cacao con un porcentaje de 11,1%, enseñanza con el 8,3% y finalmente reparación de vehículos, automotores y motocicletas con un 6,6%. (BCE, 2022).

Sector productivo

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022), en el 2010 el censo económico contabilizó 68.478 empresas, de las cuales el 93,8% fueron personas naturales y el 6,3%, jurídica según el tipo de unidad legal. Conforme al tamaño de empresa se obtuvo que las microempresas representan un porcentaje del 91,7%, pequeñas empresas 6,8%, medianas empresas 1,2% y las grandes empresas figuran un porcentaje mínimo de 0,2%.

Tabla 2

Empresas en la Zona 7

Provincia	Tipo de unidad legal			Tamaño de la empresa		
	Persona natural	Persona jurídica	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Loja	23.699,0	1.524,0	23.574,0	1.356,0	247,0	46,0
El Oro	33.194,0	2.376,0	31.889,0	3.019,0	560,0	102,0
Zamora Chinchipe	7.304,0	379,0	7355,0	274,0	41,0	13,0
Total general	64.197,0	4.279,0	62.818,0	4.649,0	848,0	161,0

Nota: Esta tabla señala las unidades económicas existentes en el 2010, conforme al INEC.

Economía Social y Solidaria

Según el sector financiero popular y solidario se encuentran registradas 77 cooperativas de ahorro y crédito (COAC), las mismas, que representan el 10% del total nacional. En Loja se han desarrollado e implementado en un porcentaje de 62,3%, seguidamente tenemos El Oro con un 24,7% y finalmente Zamora Chinchipe con 13%. El monto del volumen según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ascendió a USD 65,9 millones.

Sector turístico

Un sector con mucho potencial y que no ha sido explotado es el sector turístico, ya que, posee una diversidad de actividades que ofertar en la zona. Están identificados 167 atractivos naturales y culturales, de los cuales el 46% posee rasgos muy singulares capaces de llamar la atención de los visitantes. El perfil del turista promedio que visitó los atractivos de la Zona 7 corresponde en su mayoría a los hombres con un (55,0%), siendo su residencia habitual Ecuador (53,2%), seguido por EE.UU. (10,5%), Colombia (7,4%) y Perú (6,7%).

Financiamiento Del Desarrollo

Los sectores de la economía y las fuentes de financiamiento de la banca pública y privada se beneficiaron de aportes de cooperación internacional durante el periodo 2007-2010, con la cual, se apalanco la ejecución de 53 proyectos de desarrollo productivo representando un monto de USD 19,3 millones, que representa el 14,2% del total nacional. En la Zona 7 Loja recibió el 54,7% para 29 proyectos, Zamora Chinchipe el 24,5% para 13 proyectos ejecutados y El Oro el 20,8% para 11 proyectos, los recursos recibidos en esta zona provienen principalmente de países como España, Italia, Bélgica, y Estados Unidos.

Tabla 3

Donaciones y cooperación internacional

Provincias	Monto USD	Fondos de C.I. %
Loja	10.545.261,3	54,7%
El Oro	3.999.926,7	20,8%
Zamora Chinchipe	4.727.186,1	24,5%
TOTAL	19.272.374,0	100%

Nota: Esta tabla indica las donaciones y cooperación internacional que recibieron las provincias de la Zona 7, según el BCE.

Recaudación Tributaria

Según el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2022), en el año 2013, se recaudaron USD 216,7 millones que representan el 2,1% de la tributación nacional, distribuidos de la siguiente manera: El Oro con un 61,2%; Loja con el 29,9%; y finalmente Zamora Chinchipe que representa el 8,9%.

Es importante mencionar que la zona 7 está asociada a los bajos niveles de recaudación tributaria y problemas de empleo.

Sector Financiero

Al evidenciar la temática de crédito en el año 2012, se evidencio que, la zona 7 captó de la banca pública USD 143,2 millones, lo cual, representa el 8,3% y de la privada 1006 millones mostrando un porcentaje de 4,0%. Las provincias que conforman esta zona tuvieron una participación en estas dos fuentes de financiamiento siendo la de mayor contribución la provincia de El Oro con 55,3%, seguidamente Loja con un 40,3% y finalmente Zamora Chinchipe con una intervención del 4,4%.

Estos recursos que representan el 86,3% de la zona fueron usados para ejecutar obras que dirigen los GAD en actividades económicas tales como: ganadería, agricultura, silvicultura, pesca, comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, industrias manufactureras, construcción, almacenamiento y transporte (Zonal, 2017).

Tabla 4

Créditos en la Zona 7

Provincia	Banca				Total Banca Pública y Privada	
	Pública	%	Privada	%	USD	%
El Oro	63.481.579,3	44,3	571.944.341,2	56,8	635.425.920,5	55,3
Loja	66.216.842,5	46,2	397.543.371,9	39,5	463.760.214,4	40,3
Zamora Chinchipe	13.550.641,14	9,5	36.640.830,3	3,6	50.191.471,4	4,4
TOTAL GENERAL	143.249.062,3	100	1.006.128.543,4	100	1.149.377.606,3	100

Nota: Esta tabla señala los créditos otorgados por la banca pública y privada, de acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación.

SECTORES ECONÓMICOS

Cuando hablamos de un sector económico hacemos referencia a una segmentación que se ha realizado sobre los mismos, los cuales, han sido agrupados de acuerdo algunas características que perciben en común. Tener una clasificación de los sectores económicos o también conocidos como sectores de producción es un punto muy importante, debido a que favorece al estudio y análisis de la producción económica que existe en un país. Cabe mencionar que la agrupación que se realiza en cada sector de la economía dependerá de las características y actividad que realiza la empresa, entre otras. (Sectores de la Economía, 2019)

Clasificación

Sector primario

El sector primario se refiere a las empresas que se dedican a obtener los productos directamente de la naturaleza, es decir, que obtienen la materia prima y en algunos casos después la comercializan, dentro de este podemos encontrar actividades como la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, etc.

Sector secundario

En el sector secundario se encuentran las empresas que se dedican a la transformación de la materia prima en un producto terminado con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población y así mismo generar un beneficio económico. Como ejemplos de empresas que se encuentran dentro de este grupo tenemos carpintería, empresas industriales, industria textil, etc.

Sector terciario

Es esencial porque dentro de este sector económico se ubican las empresas que proveen servicios a la ciudadanía en general, ya que, este no produce bienes, sino que exclusivamente brinda servicios. Algunos ejemplos de organizaciones del sector terciario son transporte, turismo, educación, administración, restaurantes, etc. (Grudemi, 2017)

SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMÍA

Concepto

El sector terciario se dedica a satisfacer las necesidades operativas y comerciales, las cuales, requieren no solo consumidores finales, sino también las empresas o industrias. En otras palabras, este sector se dedica a brindar servicios a la población en general, no transforma materia prima en un producto terminado y tampoco se dedica a la obtención de materia prima. (Muñoz, 2019)

Por su naturaleza este sector es diverso y específico, y tiene tres áreas principales de acción que son: el soporte, el cual, se refiere a servicios dedicados a la resolución de problemas en específicos, la distribución, misma, que integra al transporte no solo de personas, sino también de materias primas o mercancías, y finalmente la comercialización que radica en llevar el producto final a los consumidores, es decir, a la población, y así mismo tenerlo disponible en el mercado para su consumo. Dentro de este sector se encuentra el transporte, educación, sanidad, turismo, comercio, etc. (Equipo Editorial, 2022)

Importancia

El sector terciario es muy importante dentro de la sociedad y del país, ya que, mediante este se generan acuerdos comerciales e inversiones no solo a nivel nacional sino internacional, también genera competitividad, desarrollo y fuentes de empleo, por tal motivo este sector es muy importante para el desarrollo económico de un país. (Ferrari, 2017)

COMPAÑÍAS

Concepto

El término compañías hace referencia a la unión de dos o más personas para desempeñar actividades con una finalidad, las mismas, que se unen mediante un contrato alcanzando un bien en común. Cabe mencionar que las compañías deben registrarse a cumplir una serie de leyes, pautas y normativas, las mismas, que le permitirán constituirse legalmente. (Chavez, 2022)

Importancia

Las compañías son muy importantes dentro de una sociedad, ya que, contribuyen con varios beneficios a la sociedad no solo en el ámbito económico sino también en el social, creando nuevas fuentes de empleo y aportando útilmente a la economía de un país. (Argudo, 2017)

Tipo de Compañías

La Superintendencia de Compañías a través de la Ley de Compañías las clasifica en seis sociedades mercantiles según su conformación, las cuales, mencionare a continuación:

- **Compañía en nombre colectivo.** – La compañía en nombre colectivo se da cuando dos o más personas naturales se unen para realizar el comercio bajo una razón social, que tendrá el nombre o algunos nombres de los socios que la conformen agregando la palabra “y compañía”. Es importante conocer que solo los nombres de los socios podrán ser parte de la denominación que se le dé a la razón social.
- **Compañía en comandita simple y dividida por acciones.** – La compañía en comandita simple existe bajo una razón social, la cual, se contrae entre uno o varios socios, solidaria e ilimitadamente responsables y otro u otros socios que son simplemente suministradores de fondos, a los que se les denomina comanditarios, y su responsabilidad se limita al monto que hayan aportado en la misma. Esta compañía tendrá el nombre de uno o varios socios solidariamente responsables agregando las palabras “compañía en comandita”. Es importante mencionar que el comanditario que acepte la inclusión de su nombre en la razón social quedará solidaria e ilimitadamente responsable de las obligaciones contraídas por la compañía.

Las compañías en comandita dividida por acciones, es en la cual, el capital se divide en acciones de un valor nominal igual. Los socios comanditados deben aportar al menos la décima parte del capital social, y se les entrega un certificado nominativo intransferible por sus acciones.

- **Compañía de responsabilidad limitada.** – La compañía de responsabilidad limitada surge cuando dos o más personas se unen para realizar el comercio bajo una razón social o

denominación objetiva a la que se añade las palabras “Compañía Limitada”, en la cual, los socios responderán por las obligaciones sociales dependiendo del monto de sus aportaciones individuales.

- **Compañía anónima.** – Se denomina compañía anónima a una sociedad cuyo capital se encuentra dividido en acciones negociables, el mismo, que está conformado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones.

Estas sociedades o compañías anónimas están sujetas a acatar todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

- **Compañía de economía mixta.** – Una compañía de economía mixta se evidencia cuando el estado o instituciones pertenecientes a él, tales como, municipalidad, consejos provinciales, entidades y organismos del sector público se unen conjuntamente con el capital privado, con la finalidad de prestar nuevos servicios públicos que mejore los que ya se encuentran establecidos.
- **Sociedad por acciones simplificada.** – Hace referencia a una sociedad que independientemente de sus actividades tendrán un capital cuya naturaleza será mercantil. La Ley de compañías indica que puede constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes son responsables por el monto de sus aportes a la misma. Únicamente dejara de ser responsable por las obligaciones que incurre la sociedad cuando la cede judicial haya denegado a la persona jurídica o natural que pertenece a la compañía.

Las compañías son constituidas por personas jurídicas, es decir, que se genera con la existencia de un individuo, el cual, tiene derechos y obligaciones, pero no es un ciudadano, ya que, se trata de una organización que persigue un fin social. (Ley de Compañías, 2018)

GESTIÓN

Definición

La gestión son procedimientos y acciones que se llevan a cabo con una finalidad, es decir, para lograr un objetivo. Dicha gestión demanda de la emisión de reglas para conseguir lo planeado adaptándose al medio externo y a la situación del mercado. (Westreicher, 2020)

Se debe coordinar de una manera útil las funciones que esta tiene, las cuales son: organización, planificación, programación, información y control, mismos que son indispensables para la guía de convertir los recursos utilizados en una empresa en rentables y efectivos. (Pombo, 2022)

Importancia

La gestión en general, es muy importante, en todos los ámbitos y enfocándose a las empresas juega un papel fundamental, ya que, depende de esta que la misma tenga una buena administración, organización y funcionamiento para desarrollar de una manera eficaz y eficiente la actividad económica, es decir, que es clave para tener un buen negocio y por ende brindar un producto y servicio de calidad. (Villar, 2019)

FINANZAS EMPRESARIALES

Definición

Las finanzas son la búsqueda y utilización del dinero por parte de las personas, las empresas o el gobierno. Al hacer referencia a las finanzas empresariales se debe comprender que son un área de las finanzas, la cual, hace énfasis en las decisiones monetarias que toman las empresas, y en las herramientas y análisis utilizados para realizar esa iniciativa.

Es importante conocer que si busca el dinero una persona se trata de finanzas personales, en caso de que lo requiera una empresa se considera finanzas empresariales y finalmente si lo busca un gobierno estaríamos tratando de finanzas públicas.

Las finanzas empresariales engloban a dos alternativas primordiales, la primera, hace referencia a la decisión de inversión que es la utilización del dinero y la segunda, que engloba a la decisión de financiamiento, la cual, trata de la búsqueda del dinero que se necesita para realizar las operaciones o por ende la inversión. (Tong, 2018)

Objetivos

Las finanzas empresariales tienen la finalidad de maximizar el valor del accionista, es decir, que se centra en aumentar las ganancias de los accionistas o propietarios de una organización, de

tal manera que se da un valor extra a los proyectos de inversión que se generan o se van a realizar dentro de una empresa, buscando sacar la mayor rentabilidad. (Finanzas Corporativas, 2020)

Otro objetivo que tiene es crear capital, crecer y sumar negocio, ya que, estas finanzas se encuentran en relación con el análisis y estudio de las variables empresariales, las cuales, permiten incrementar el valor del accionista. (Garcia, 2019)

Importancia

Las finanzas empresariales tienen gran importancia, ya que, se encargan de administrar los activos tangibles e intangibles de una organización o compañía. El valor de estas consiste en los derechos que tiene en cuanto a los activos y el dinero generados por la empresa. (Finanzas Corporativas, 2020)

Además, son importantes porque valoran el tiempo y el dinero invertido por parte de una empresa, también ofrecen inversiones a las empresas, las cuales, son simples y semejantes y así mismo permite definir los costos de oportunidad que esta tendría. (Garcia, 2019)

Clasificación

Acercas de la clasificación de las finanzas empresariales claramente se evidencia que pertenecen a las finanzas, las mismas, que se engloban en generar valor para una empresa, para lo cual existe una clasificación según García (2019), la misma que las divide en cuatro grandes grupos:

- **Decisiones de Inversión.** – Las decisiones de inversión se enfocan en analizar los activos reales en los que la empresa desea invertir.
- **Decisiones de Financiación.** – Este grupo se dedica a estudiar las diferentes maneras en que la empresa puede obtener los fondos requeridos, es decir, que busca el financiamiento para lograr hacer efectiva la inversión que la organización desea realizar.
- **Decisiones sobre Dividendos.** – Este punto es importante y genera la toma de decisiones, la cual, conlleva a una remuneración al capital accionario de la empresa porque en

ocasiones esta toma de decisiones también involucra el privar a la organización de recursos financieros.

- **Decisiones Directivas.** – Cuando hacemos referencia a las decisiones directivas, se entiende que consisten en las decisiones operativas que se realizan de modo habitual, porque son decisiones rutinarias que tienen como responsable a los mandos intermedios que en rara ocasión compromete al futuro de la empresa y financieras, debido a que son esenciales para el desarrollo de la empresa y su administración, las mismas que se desarrollan a diario.

RIESGOS

Concepto

El riesgo es la posibilidad de que algo suceda o no, pudiendo ocasionar un daño y por ende consecuencias. El riesgo es algo inevitable que estará presente en cualquier ocasión cuando tratamos de inversiones, empresas, entidades, emprendimiento, proyectos, etc. Siempre se debe tenerlo en cuenta, ya que, en algún momento puede presentar un problema, motivo por el cual, es necesario analizarlo para evitar que un proyecto se arruine llevándolo al fracaso e inclusive a obtener insolvencia. (Alsina, 2020)

Importancia

Tomar en cuenta los riesgos que conlleva realizar algún proyecto o inversión, resulta muy importante, ya que, de alguna manera intenta prevenir algo que pueda o no ocurrir en el transcurso de ejecutar la actividad que se ha previsto realizar, con la finalidad de poner tomar acciones inmediatas frente al riesgo que se presente evitando la quiebra o inclusive el hundimiento del mismo, ya que, se llegaría a obtener resultados no esperados. (Alsina, 2020)

Tipos de Riesgos

De acuerdo con Editorial (2021), existen diferentes tipos de riesgos, los cuales se pueden clasificar en:

Riesgos Naturales

El riesgo natural se refiere a la probabilidad de que en un espacio físico ocurra un evento natural el cual ocasione impacto en la actividad que se desarrolla, por ejemplo, inundaciones, tormentas, incendios, olas de frío, sequías, olas de calor, fuertes nevadas, huracanes, tormentas eléctricas, entre otros.

Riesgos Biológicos

Los riesgos biológicos indican la posibilidad de que se afecte a la salud de las personas o inclusive de los animales, cuando existe la presencia de que se generen organismos como los virus, bacterias, hongos, etc., es decir, que los daños que provoca son infecciosos y en algunos casos se reflejan como alergias.

Riesgos Económicos

Los riesgos económicos se presentan cuando se realizan grandes inversiones y existe la posibilidad de que los resultados esperados cambien y no sean los planificados, a causa de las políticas públicas, competidores, políticas empresariales, entre otros, para lo cual, se sugiere usar las inversiones a corto plazo porque se obtiene la rentabilidad de manera más rápida disminuyendo la posibilidad de que el riesgo afecte a la utilidad que se espera generar.

Riesgos Laborales

Los riesgos laborales engloban a la probabilidad de que un empleado sufra algún daño en el trabajo, a causa de malas condiciones laborales, mala iluminación, ruidos molestos, etc. Se debe tomar en cuenta que los daños que implica un riesgo laboral puede ser psicosocial, el cual, se produce a causa de la excesiva carga laboral que se le da a un trabajador o la existencia de un mal ambiente laboral y físico.

Factores de Riesgo

Los factores de riesgo son los factores que influyen en la probabilidad de que la empresa tenga un resultado negativo, causado por los movimientos del mercado, endeudamiento elevado, administración inadecuada, inversiones con alto grado de inseguridad, falta de información para

la toma de decisiones, entre otros. De esta manera tenemos algunos riesgos financieros que son indispensables analizar dentro de una empresa. (Calle, 2020)

Riesgos Financieros

Los riesgos financieros hacen referencia a la probabilidad de que exista un evento, el cual, produzca un desencadenamiento negativo que desate consecuencias económicas negativas en una empresa expuesta al sistema financiero. El análisis de estos riesgos es muy importante dentro de una empresa, ya que, permite obtener que los eventos se susciten lo más cercano posible a lo planificado por la dirección financiera de la misma. (UNIR, 2021)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado al que una empresa puede tener alcance corresponde a la dinámica que existe entre la oferta y la demanda, ya que, entra en juego la variación de precios no solo de los productos sino también del precio de los activos y pasivos.

Riesgo de Crédito

El riesgo es la probabilidad de que una de las partes expuestas al crédito no cumpla con su obligación. Cuando se obtiene un crédito se compromete a devolver este financiamiento con un interés adicional, para lo cual, existe un compromiso entre dos partes de ser pagado dentro de lo estipulado, pero existe el riesgo de que esta deuda no se pague.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se presenta cuando la empresa puede llegar a tener inestabilidades financieras, lo que significa que no tiene la suficiente liquidez para hacer frente a los compromisos de pago que ha tenido acceso, ya sea, a corto, mediano o largo plazo, por lo cual, se debe tener un análisis muy minucioso en la gestión del flujo de caja.

Riesgo País

Este es muy importante a nivel nacional e internacional, ya que, nos muestra las inversiones financieras que se han realizado en otros países, es decir, que mide la confianza que existe en un país para pagar su deuda externa, por tal motivo, se analizará el riesgo país antes de invertir en determinado país. (UNIR, 2021)

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de que se genera un panorama negativo a causa de la falta de controles internos en la empresa, mala administración, errores humanos o inclusive suceden por la falta de capacitación de los trabajadores. Es importante mencionar que este tipo de riesgo ocasiona en muchos de los casos que la organización tenga una pérdida financiera. (Calle, 2020)

Medición del Riesgo Financieros

El riesgo financiero según (Ruíz, 2019) se define como la incertidumbre que se crea ante una inversión, es decir, que se desconoce lo que podría pasar en el futuro desatando la probabilidad de que se pierda el dinero que se ha invertido. Para medir el riesgo financiero se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos claves que nos llevarán al análisis del mismo de una manera adecuada:

Volatilidad

La volatilidad da a conocer la fluidez con la que los precios se modifican y la magnitud de estos cambios que se presentan. Para el cálculo de este riesgo las estadísticas utilizan un parámetro que se denomina desviación típica o también conocida como desviación estándar.

Medición del Riesgo Individual

La medición del riesgo individual se trata de estudiar una única inversión englobando los tres puntos de la economía: alto, normal y recesión, con el cual, se comprobaría en qué situación se encuentra el sector de cada una de las empresas participantes en este tipo de riesgo.

Medición de Riesgo de Cartera

Cuando mencionamos la medición de riesgo de cartera se entiende que es una cartera conjunta por los grupos de valores de activos de inversiones que tiene la empresa, en la cual, se trata de disminuir los rendimientos de una acción para que los otros incrementan, es decir, que se intenta disminuir el riesgo de inversión realizando una compensación entre ellas.

INDICADORES FINANCIEROS

Es muy importante que los administradores y gerentes de una compañía conozcan los indicadores financieros para poder analizar con prudencia cada suceso que se dé dentro de la misma y saber cómo actuar frente al mismo, por ello, en mi trabajo se estudió los resultados que tuvieron los indicadores financieros en las compañías del sector terciario de la Zona 7 y es necesario mencionar que los datos e indicadores financieros utilizados para llevar a cabo este trabajo de integración curricular fueron recopilados de trabajos investigativos que anteceden a este.

Definición

En la actualidad realizar un análisis financiero en una empresa es muy importante, ya que, permite evaluar cómo se encuentra la misma y de esta manera contribuye al área financiera para la toma de decisiones. Para realizar este análisis se usa herramientas de medición como los indicadores financieros, los cuales, permiten conocer, evaluar y analizar, las debilidades y fortalezas que tiene la empresa y también identificar las oportunidades que tiene la misma, con la finalidad de realizar una inversión que genere el crecimiento de la organización. (Coello, 2016)

Los indicadores financieros son razones financieras que muestran la relación que existe entre dos cifras que son comparadas entre sí, es decir, que consiste en realizar una comparación entre cifras de dos o más conceptos que incluyen los indicadores financieros que se determinan en una empresa. (Bold, 2021)

Tipos de Indicadores Financieros

Según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los indicadores financieros ayudan a determinar la ponderación de los resultados que ha obtenido la empresa en un periodo determinado, ya que, estos indicadores son la relación de una cifra con otra, los cuales, se toman de los estados financieros y a través de ellos se puede evaluar los resultados de las operaciones de una organización y se clasifican de la siguiente manera:

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez hacen referencia a la capacidad que tiene una empresa para cancelar sus obligaciones a corto plazo, de tal manera que se determina la

facilidad o dificultad que tiene en pagar sus pasivos corrientes, una vez que se ha convertido en efectivo sus activos corrientes.

Este indicador de liquidez lo usé en mi trabajo para determinar la liquidez que tenía la compañía para cumplir con sus deudas a corto plazo y así llegar a determinar su salud financiera.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia también conocidos como indicadores de endeudamiento tienen la finalidad de medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro de la empresa, también establece el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la compañía al evidenciar si les conviene o no dicho endeudamiento, dependiendo de la situación financiera de la empresa, márgenes de rentabilidad y tasa de interés vigentes.

Endeudamiento del Activo. Este índice permite evaluar el nivel que tiene la compañía frente a una autonomía financiera, lo cual, indica que si el nivel es alto depende de sus acreedores y dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, por el contrario, si el nivel es bajo significa que la compañía presenta un buen nivel de independencia frente a sus acreedores.

$$\text{Endeudamiento del Activo} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Con el indicador de endeudamiento del activo se determinó qué tan bajo o alto era el nivel de riesgo que tenía la compañía al endeudarse, ya que, si es un nivel bajo los recursos que posee la empresa son de su propiedad, pero si el nivel es alto indica que al endeudarse la mayoría de sus activos financieros están comprometidos con terceros.

Endeudamiento Patrimonial. Este indicador mide el grado de participación que tiene el patrimonio de la compañía con los acreedores, también indica la capacidad de créditos y si son los propietarios o acreedores los que financian

mayoritariamente a la compañía, evidenciando el origen de los fondos que esta utiliza, para conocer si el capital y patrimonio son suficientes o no.

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

Este indicador contribuyó en mi trabajo para analizar el índice y grado de participación que tiene el patrimonio en el endeudamiento.

Endeudamiento del Activo Fijo. Al aplicar este indicador se determina la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos.

$$\text{Endeudamiento del Activo Fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}}$$

Con este indicador se identificó el endeudamiento del activo fijo y que cantidad monetaria se percibe en el patrimonio por cada inversión en los activos fijos que mantiene la compañía.

Apalancamiento. Expresa el número de unidades monetarias de activos que se ha logrado por cada unidad monetaria de patrimonio. En otras palabras, establece el grado de apoyo de los recursos internos que tiene la compañía frente a los recursos de terceros.

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

El apalancamiento se utilizó para estudiar qué tan adecuada es la rentabilidad de la compañía.

GUÍA

Definición

Una guía es algo que orienta, rige o dirige hacia un objetivo, el cual, se convierte en un documento que incluye procedimientos a seguir con información que hacen referencia a un punto

en específico. También se puede mencionar que una guía es un documento, catálogo o manual que contiene una lista sobre un tema en específico o que recopila información relevante sobre un contenido en especial. (Labariega, 2021)

Importancia

Una guía es muy importante porque ayuda a que una empresa tenga esta herramienta, la cual, genera que las actividades se desarrollen de una manera eficaz y segura, debido a que, es un documento en el que se recopila o agrupa información de un tema en específico y así lograr un trabajo organizado y sistemático, que en definitiva termina siendo una guía orientadora e instrumento de control y de rendición de cuentas. También son importantes porque son procedimientos que revisan, cuestionan y supervisan la forma y resultados sobre un tema, con el cual, tratan de reducir al mínimo los riesgos de equivocaciones que puedan afectar a una empresa. (Risk, 2021)

Clasificación de una Guía

Conforme a Veleta (2021) la palabra guía puede traducirse como vigilar u observar, que en definitiva indica que una guía es algo que rige u orienta, que de acuerdo con el entorno y temática se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Guías de Aprendizaje.** – Se trata de un recurso didáctico dirigido a los estudiantes, el mismo, que es consolidado, como un documento instructivo u orientador, porque se describe y estructura la secuencia didáctica de actividades para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizajes esperados. (Guía de Aprendizaje, 2021)
- **Guías de Motivación.** – Es un recurso mediante, el cual, se muestra, una guía de motivación, la misma, que llevará a iniciar el camino, en el que se plantea la pregunta “¿Qué es lo que quiero conseguir?” y de esta manera lograr las metas y objetivos que se ha planteado lograr. (Macías, 2016)
- **Guías de Comprobación.** – También denominadas como listas guía de comprobación, las mismas, que resultan ser una herramienta diseñada con la finalidad de alcanzar ciertos

estándares de calidad, ética y rigor científico, ya que, proporcionan un conjunto de recomendaciones para orientar la comprobación de los mismos. (Dtortajada, 2022)

- **Guías de Aplicación.** – En el caso de estas guías de aplicación se debe indicar que no tienen un carácter vinculante, por lo que buscan ejemplificar por medio de diferentes casos la aplicación y explicación de los criterios que son establecidos en las normas. (Guía de Aplicación, 2017)
- **Guías de Estudio.** – Es una herramienta que favorece el dominio en los aprendizajes que se desea alcanzar en una asignatura en específico o un tema en concreto, y se pueden usar técnicas que varían de acuerdo a las necesidades de cada persona, razón por la cual, las guías deben elaborarse con una estrategia que sea personalizada. (Galeno, 2019)
- **Guías de Lectura.** – Una guía de lectura es el recurso que ayuda y a la vez invita a conocer parte de una biblioteca, ya que, está relacionado con un tema en específico, con una celebración o inclusive con el ánimo de recomendar una lectura. (Guías de lectura, 2020)
- **Guías de Observación.** – Se refiere a una herramienta que se presenta como documento, el cual, permite guiar la acción de observar ciertas cosas o fenómenos. Es importante saber que este documento se estructura según los datos que se necesite recabar y que favorezcan a la misma. (Merino, 2021)

Estructura de una Guía

En realidad, no existe una estructura exacta para una guía, pero si se deben tomar en cuenta los siguientes pasos: en primer lugar, la estructura de una guía debe coincidir con el objetivo, en la cual, la información debe estar organizada de manera que sea entendible para todos.

En segundo lugar, se debe utilizar conceptos y palabras claves, de tal manera, que se identifique y entienda de un modo adecuado los conceptos para que el posterior desarrollo sea correcto, además de recopilar notas, en las cuales, se determina información relevante.

El tercer punto es diseñar una guía que se adapte al tema y a la forma en la que se organizará, dentro de este punto se tomará en cuenta tablas comparativas que destacan diferencias,

palabras claves, orden de prioridad según los subtemas a tratar, entre otros. Cabe mencionar que esto cambiará y se determinará de manera diferente según sea el caso.

Finalmente, la cuarta fase en la que se recopila información adicional, tales como, encuestas o resultados, los cuales, deben ser claros y concisos según el tema a tratar adaptándose a lo que se quiere explicar y dar a conocer a través de una guía. (Guía de estudio: qué es y para qué sirve, 2019)

Metodología para la Elaboración de una Guía

Primeramente, conozcamos que una metodología es el camino o procedimiento que persigue un objetivo en específico. Dentro de una metodología se debe realizar una reflexión metodológica, es decir que, al plantear y elaborar una guía sobre un tema en particular, se debe realizar con lógica.

Para elaborar una guía primeramente se debe plantear el problema, luego se debe delimitar un tema que sea de importancia para la sociedad y contribuya de manera científica a la misma, ya que, el adecuado planteamiento y resolución del tema dará garantía al trabajo investigativo, posteriormente se realizara el objetivo general y específicos, seguidamente planteamos un esquema del marco convencional, el mismo, que incluirá la información que realmente interesa, a continuación se elaborará un repertorio de fuentes de información, es decir, de bibliografía en concreto al tema que vamos analizar, para finalmente incluir las conclusiones, recomendaciones, glosario y fuentes utilizadas. (Rodríguez, 2018)

De acuerdo a Saldarriaga (2021) para diseñar una guía se debe tomar en cuenta la siguiente metodología:

- **Establece los objetivos:** Todas las organizaciones deben tener bien definido su objetivo para determinar cuál será el proceso documentado que necesitan para cumplir con ese objetivo en particular.
- **Describe el proceso y su alcance:** Una vez establecidos los objetivos es importante determinar el proceso que necesita ser documentado para asegurar el logro de los objetivos que ya han sido planteados.

- **Identifica las normas y políticas:** Asegurarse de incluir normas y políticas, las cuales, aseguren la calidad en los procesos y resultados operativos de una empresa. Estas normas y políticas deben ser flexibles, en caso de ser necesario realizar una modificación.
- **Señala responsabilidades:** Se trata de especificar cuáles son los departamentos y equipos que están involucrados en los procesos que se han determinado en la guía, así mismo el alcance de cada uno de ellos para conocer en que están involucrados y cuáles son sus responsabilidades.
- **Redacta el documento siguiendo la estructura:** Una vez que ya tenemos toda la información organizada es momento de redactar la guía.

5. Metodología

5.1. Métodos

Científico

Este método se empleó para desarrollar la parte teórica del trabajo de integración curricular, ya que, permitió la revisión de literatura, búsqueda y clasificación de la información, tales como: conceptos, características e importancia; de esta manera también se pudo conocer los riesgos financieros que se pueden presentar en las diferentes compañías, ya que, estuvo vinculado con los resultados del trabajo.

Deductivo

Este método se utilizó para dar un orden jerárquico a la información que contiene el trabajo de integración curricular, debido a que, parte desde lo general hacia lo particular. En cuanto al marco teórico se clasificó la información desde lo general que fue la Economía del Ecuador hasta obtención de información más particular referente a mi tema que es una Guía. En la parte práctica este método contribuyó a la evaluación de los diferentes riesgos financieros de las compañías que conforman la Zona 7 hasta valorar un sector en específico y particular, que en este caso fueron las compañías que conforman el sector terciario de la Zona 7.

Inductivo

Se empleó para determinar resultados específicos, que permitieron analizar de forma particular los hechos económicos y financieros que se suscitaron durante el periodo analizado que en este caso fue desde el año 2015 hasta el año 2020; de esta forma se estudió la Situación Legal y los diferentes indicadores financieros que tuvieron relación con cada uno de los riesgos financieros, a los cuales, estuvo expuesta cada compañía que conformó el sector terciario de la Zona 7.

Analítico

Se aplicó para analizar e interpretar cada riesgo financiero de tal manera que se pudo relacionar con los indicadores financieros para llegar a determinar un proceso metodológico que

ayudé a mitigar dicho riesgo, además permitió evaluar los resultados que se obtuvieron al analizar la base de datos previamente sistematizada.

5.2. Técnicas

Recopilación Bibliográfica

Constituye la base para recolectar, seleccionar y resumir toda la información proveniente de fuentes bibliográficas, tales como, libros, artículos de revistas, base de datos, documentos, prensa, entre otros; relacionados con el tema del trabajo de integración curricular. Además, permitió estructurar y sustentar la parte teórica y práctica de mi trabajo.



Universidad
Nacional
de Loja

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS EN LAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR TERCIARIO DE LA ZONA 7

Autora: Dayanna Nicole Campoverde Ruilova
Dayanna.campoverde@unl.edu.ec





Universidad
Nacional
de Loja

Guía para la gestión de los riesgos financieros en las compañías del sector terciario de la Zona 7

Autora:

Dayanna Nicole Campoverde Ruilova

Tutor:

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mgs.

Revisión:

Dra. Mary Maldonado

Ing. Thalía Riascos

Ing. Luis Riofrío

Fecha de publicación:

Noviembre 2023

Índice

Portada.....	33
Índice.....	35
Abreviaturas.....	36
Marco Normativo.....	36
Introducción.....	37
Objetivos.....	38
Situación Legal, Económica y Financiera de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 ..	39
Graficación conceptual de los riesgos financieros.....	45
Procedimiento para la clasificación de las compañías del sector terciario de la zona 7	46
Proceso metodológico para mitigar el riesgo de mercado.....	48
Proceso metodológico para mitigar el riesgo de crédito	59
Proceso metodológico para mitigar el riesgo de liquidez.....	63
Proceso metodológico para mitigar el riesgo operacional.....	69
Proceso metodológico para mitigar el riesgo legal	71

Abreviaturas

CIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme

RM: Registro Mercantil

SRI: Servicios de Rentas Internas

SUPERCIAS: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Marco Normativo

- Ley de Compañías
- Reglamento de disolución y liquidación de sociedades mercantiles
- Ordenanzas Municipales

Introducción

La existencia de empresas en un país contribuye a su desarrollo económico independientemente de la actividad que realicen, por lo tanto, es necesario conocer que las mismas están expuestas a riesgos financieros; por ello, surge la necesidad de implementar una guía que esté dirigida a las compañías que conforman el sector terciario en la Zona 7, con la finalidad, de ser un instrumento que oriente a los representantes y gerentes de las mismas, para mitigar los diferentes riesgos financieros que se puedan presentar en su empresa, los cuales, afectan no solo a su posición económica sino también financiera, que en los peores casos lleve a la disolución de la misma.

En este caso se abordará a las compañías que pertenecen al sector terciario, el cual, es considerado de mucha importancia en Ecuador, porque las actividades que incluye son necesarias para la conexión y desarrollo de los otros dos sectores (primario y secundario); así mismo, es el encargado del aumento de la productividad, crecimiento económico y capital humano, de tal manera que este sector tiene mucha responsabilidad no solo con la sociedad sino con el país, ya que, incluye la educación, salud y desarrollo de la tecnología, es por ello que el sector terciario es de vital importancia.

Por lo anteriormente citado se considera fundamental realizar una guía para la gestión de riesgos financieros en las compañías del sector terciario, la cual, incluye una parte introductoria, objetivos, desarrollo, el cual, evidencia cada riesgo financiero y su manera de mitigarlo a través de un diagrama de flujo, y finalmente un glosario de términos y figuras, que sirve como orientación para los propietarios y administradores de las compañías, y de esta manera conozcan cómo mitigar los riesgos financieros que en estas se puedan presentar antes de que provoque impactos negativos que en los peores escenarios es una quiebra empresarial.

Objetivos

- Contribuir a las compañías que conforman el sector terciario de la Zona 7 con una herramienta de gestión que les permita prevenir riesgos que afecten su posición económica y financiera.
- Diseñar un proceso metodológico específico para identificar y mitigar cada uno de los riesgos que se presenten en las empresas del sector terciario de la Zona 7.
- Contribuir con el desarrollo de una de las funciones principales de la universidad que es la investigación a través del proyecto: “Guía Para La Gestión De Los Riesgos Financieros En Las Compañías Del Sector Terciario De La Zona 7”.

Situación Legal, Económica y Financiera de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7

A continuación, se presentan tres tablas muy importantes para la comprensión y análisis claro de esta temática y evidentemente de lo que sucedió con el sector terciario en la Zona 7 durante el periodo 2015 – 2020; para ello tenemos la Tabla 1 denominada Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario por Provincia en la Zona 7, que demuestra cuantas compañías fueron analizadas para esta guía, Tabla 2 con el título Situación Legal del Sector Terciario de la Zona 7 en el Periodo 2015 – 2020 que representa el número de compañías que se han disuelto durante el periodo antes citado según su situación legal y finalmente se representa la Tabla 3 designada como Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 según el Tipo de Compañía, la cual, muestra las compañías que fueron disueltas según el tipo de compañía en el periodo 2015 – 2020.

Tabla 5

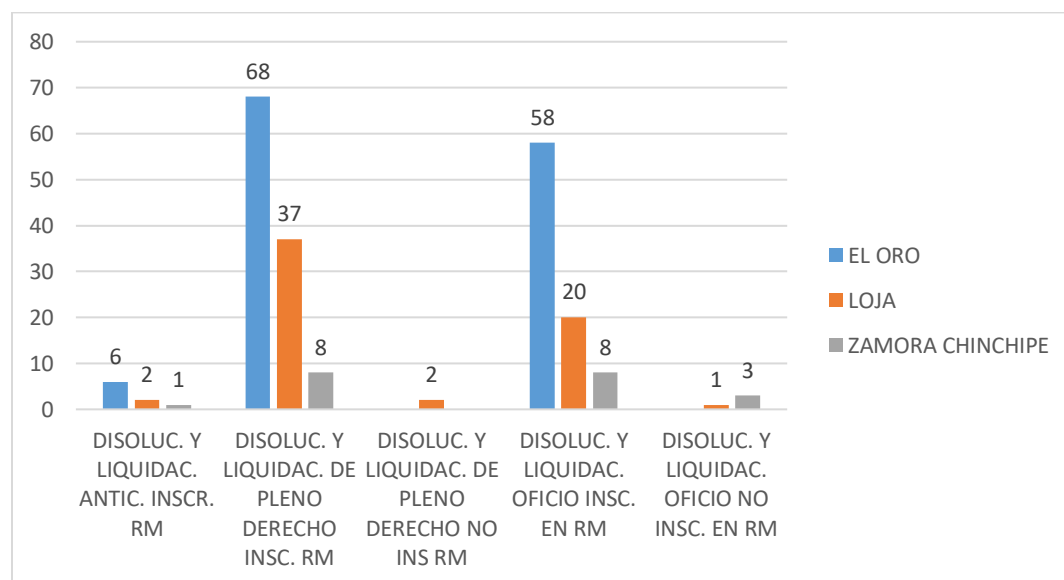
Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario por Provincia en la Zona 7

SITUACIÓN LEGAL	EL ORO	LOJA	ZAMORA CHINCHIPE	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM	6	2	1	9
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	68	37	8	113
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM		2		2
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	58	20	8	86
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM		1	3	4
Total general	132	62	20	214

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesistas Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 1

Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario por Provincia en la Zona 7



Interpretación

Al analizar los datos obtenidos respecto a las compañías que se han disuelto por diferentes situaciones legales en el sector terciario de la Zona 7 durante el periodo 2015 – 2020, podemos evidenciar que en la provincia de El Oro se disolvieron 132 compañías siendo la provincia con mayor disolución de empresas, seguidamente tenemos la provincia de Loja con la disolución de 62 compañías y finalmente la provincia de Zamora Chinchipe, la cual, tuvo 20 compañías disueltas, de tal manera que se analizaron 214 compañías en total.

Tabla 6

Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 en el Periodo 2015 – 2020

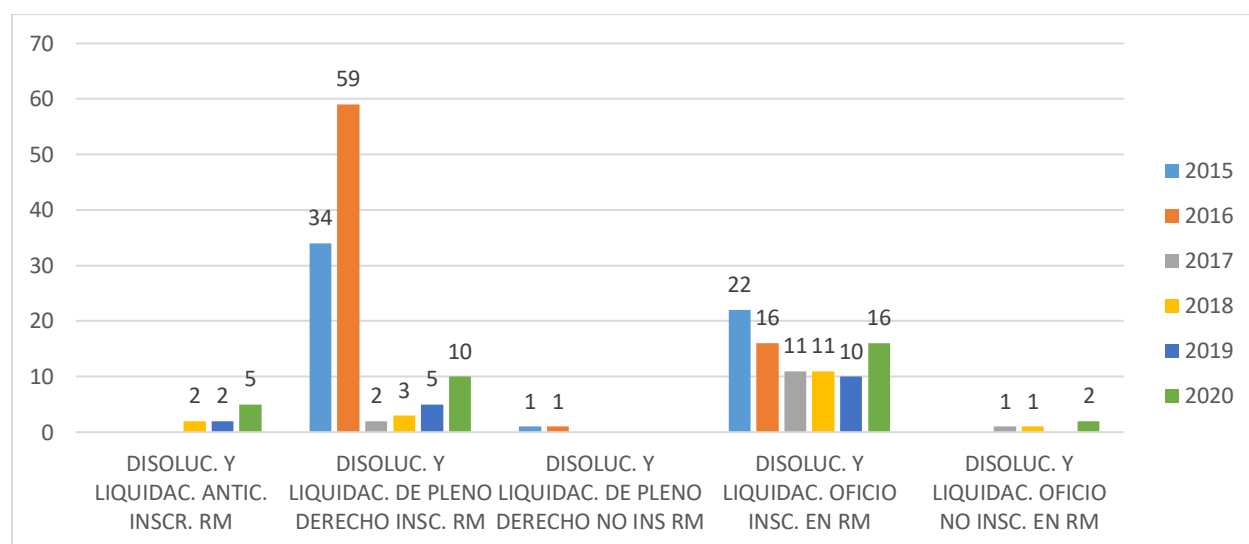
SITUACIÓN LEGAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				2	2	5	9
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	34	59	2	3	5	10	113
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM	1	1					2

DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	22	16	11	11	10	16	86
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM			1	1		2	4
Total general	57	76	14	17	17	33	214

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesistas Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 2

Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 en el Periodo 2015 – 2020



Interpretación

Tras analizar los datos obtenidos en la presente tabla, se puede indicar que en el año 2015 se disolvieron 57 empresas, para el año 2016 hubo 76 compañías disueltas, con respecto al año 2017 este número desciende a 14 compañías disueltas, y luego aumenta a 17 compañías que se disolvieron en el año 2018 y 2019, finalmente existe un incremento de disolución en el año 2020 que refleja a 33 compañías del sector terciario de la Zona 7 disueltas; este aumento se evidenció a causa de la pandemia Covid – 19 que afectó económica y financieramente a este sector, ya que, no podían desarrollar sus actividades con normalidad. También se puede observar que la mayoría de empresas que se disolvieron tenían una situación legal de Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el RM registrando 113 compañías, seguidamente tenemos a 83 compañías que se disolvieron por Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el RM, las cuales, tuvieron mayor relevancia durante este periodo, a continuación están 9 compañías en Disolución y Liquidación

Anticipada Inscrita en el RM, después 4 organizaciones en Disolución y Liquidación Oficio no Inscrito en el RM y finalmente 2 compañías que se encontraban en Disolución y Liquidación de Pleno Derecho No Inscrito en el RM.

Tabla 7

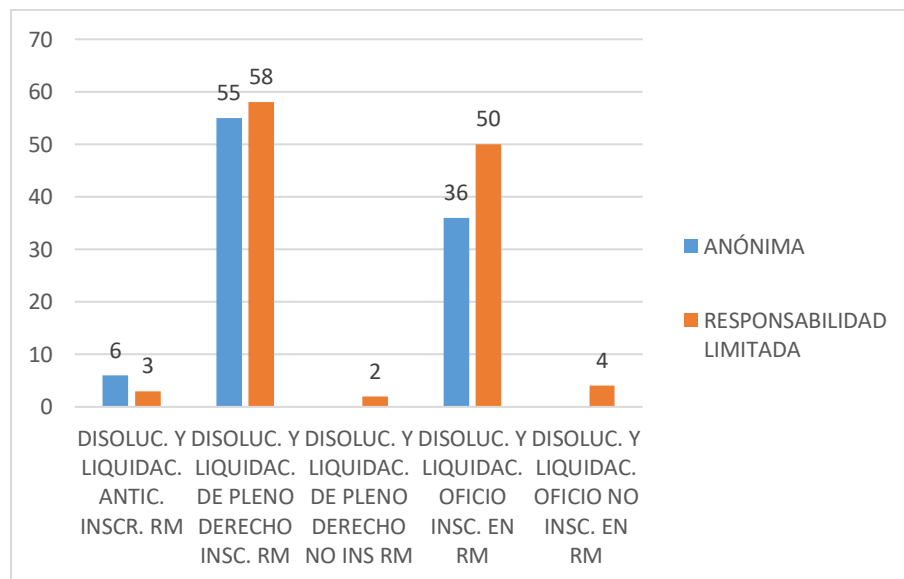
Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 según el Tipo De Compañía

SITUACIÓN LEGAL	ANÓNIMA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM	6	3	9
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	55	58	113
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INSC. RM		2	2
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	36	50	86
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM		4	4
Total general	97	117	214

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesistas Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 3

Situación Legal de las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 según el Tipo De Compañía



Interpretación

Una vez analizados los resultados obtenidos se puede evidenciar que se disolvieron 97 compañías Anónimas, de las cuales, 55 fueron por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el RM, 36 por Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en RM y 6 compañías por Disolución y Liquidación Anticipada Inscrito en el RM, así mismo, fueron disueltas compañías de Responsabilidad Limitada, en la que la mayoría se disolvieron por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el RM representando a 58 compañías, además se disolvieron 50 compañías por Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en RM, 4 por Disolución y Liquidación Oficio No Inscrito en RM, 3 por Disolución y Liquidación Anticipada Inscrita en RM y finalmente 2 compañías disueltas por Disolución y Liquidación de Pleno Derecho No Inscrito en RM.

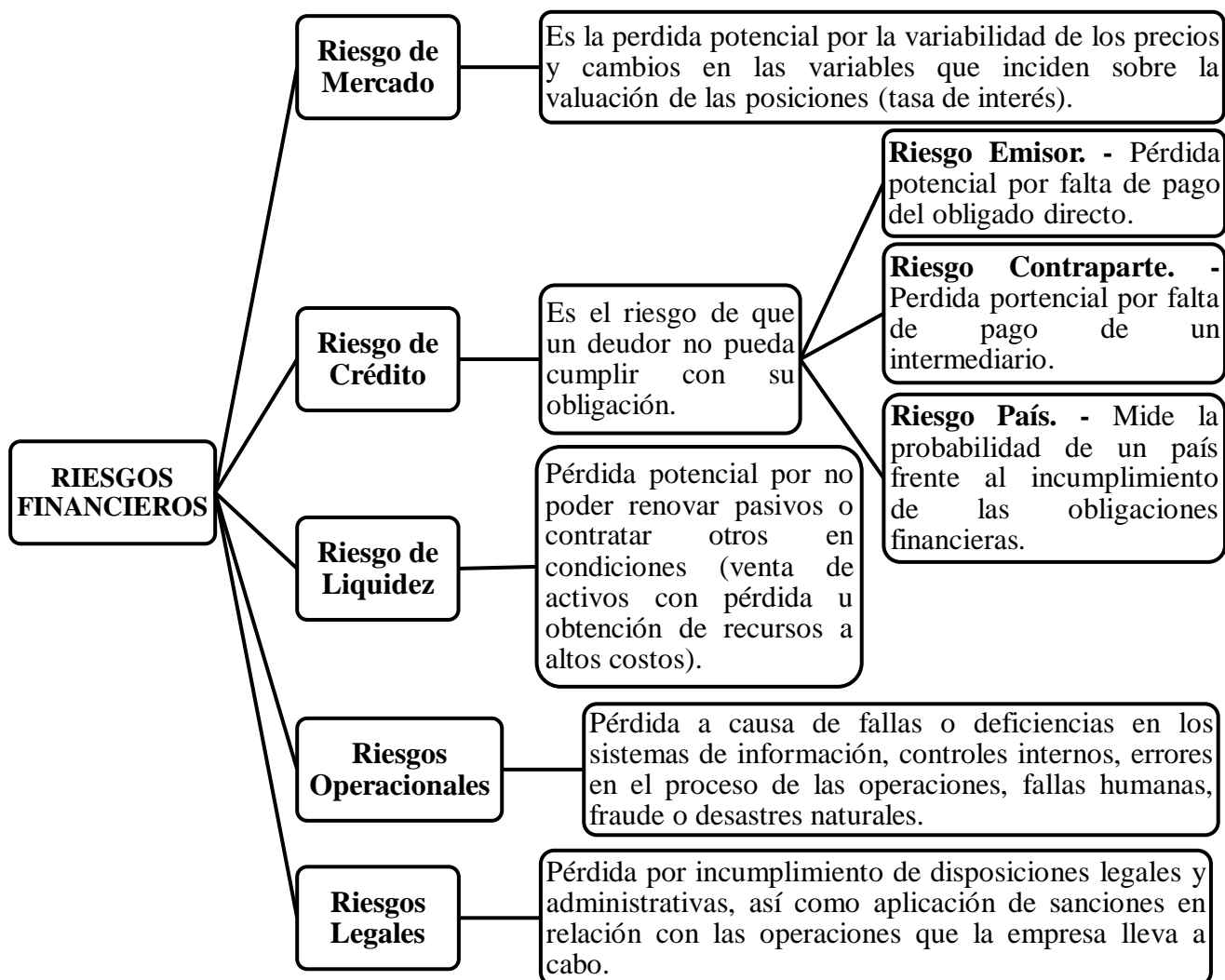
Antes de adentrarnos en el tema a tratar, el cual, corresponde a una guía para mitigar los diferentes riesgos que se pueden presentar en una compañía independientemente de la actividad que realice, se debe conocer cuáles son las diferentes situaciones legales que existen para que estas queden disueltas y de que se trata cada una de las mismas; pero antes de ello se debe conocer que la disolución y liquidación de sociedades mercantiles es el acto jurídico mediante, el cual, una sociedad suspende el desarrollo de sus actividades y entra en el proceso para finiquitar su operación y llegar hasta la liquidación final. A continuación, se van a explicar las diferentes situaciones legales a las que pueden enfrentarse las compañías por disolución y liquidación:

- **Disolución y Liquidación Anticipada Inscrito en el Registro Mercantil.** – Dentro de esta situación legal están los representantes legales de las compañías mercantiles bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que realizan un trámite para solicitar la disolución de forma anticipada y voluntaria de su representada.
- **Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el Registro Mercantil.** – Esta situación legal se evidencia cuando el representante legal de la compañía realiza una solicitud o petición a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la liquidación por disolución de pleno derecho de la misma.
- **Disolución y Liquidación de Pleno Derecho No Inscrito en el Registro Mercantil.** – Esta situación legal es similar a la de compañía en Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el Registro Mercantil, porque el representante legal de la compañía

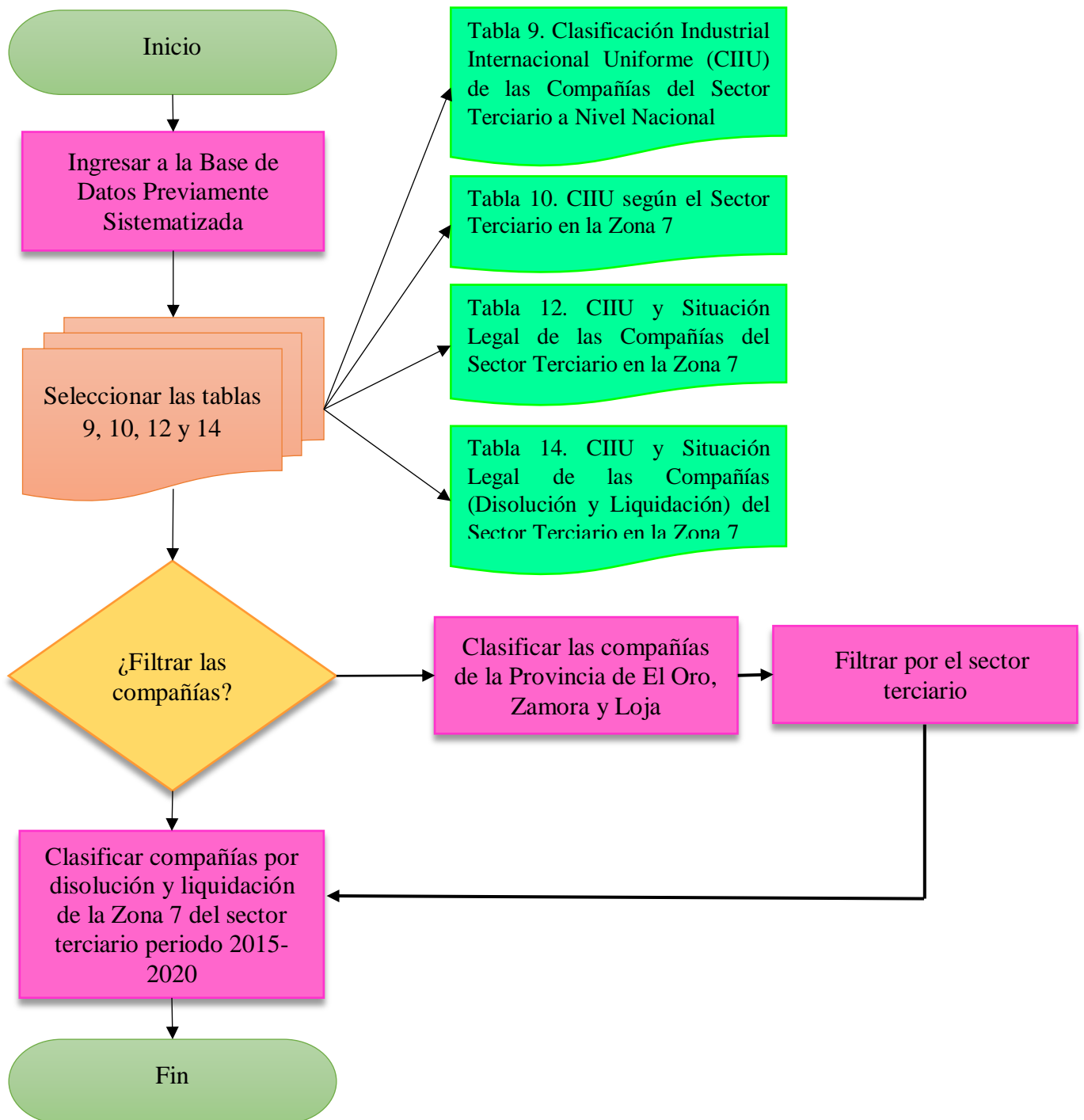
debe realizar una solicitud a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la disolución y liquidación de la misma, la diferencia es que al no estar inscrito en el registro mercantil no será objeto de publicidad oficial de las situaciones jurídicas que se presenten en esta compañía.

- **Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el Registro Mercantil.** – Es cuando una compañía desea entrar en disolución y por ende su liquidación, por tal motivo, el representante legal de la compañía emite su petición a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la finalidad de que realicen una liquidación por disolución de oficio inscrito en el registro mercantil.
- **Disolución y Liquidación Oficio No Inscrito en el Registro Mercantil.** – En esta situación legal la compañía no estará sujeta a la publicidad oficial de sus situaciones jurídicas por no estar inscrita en el registro mercantil; pero para poder disolverse y liquidarse necesita cumplir con el mismo procedimiento que las demás, su única excepción es que no será pública su liquidación. En este caso el representante legal de la compañía también debe presentar una petición a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros solicitando su disolución y posterior liquidación.

GRAFICACIÓN CONCEPTUAL DE LOS RIESGOS FINANCIEROS



PROCEDIMIENTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR Terciario DE LA ZONA 7

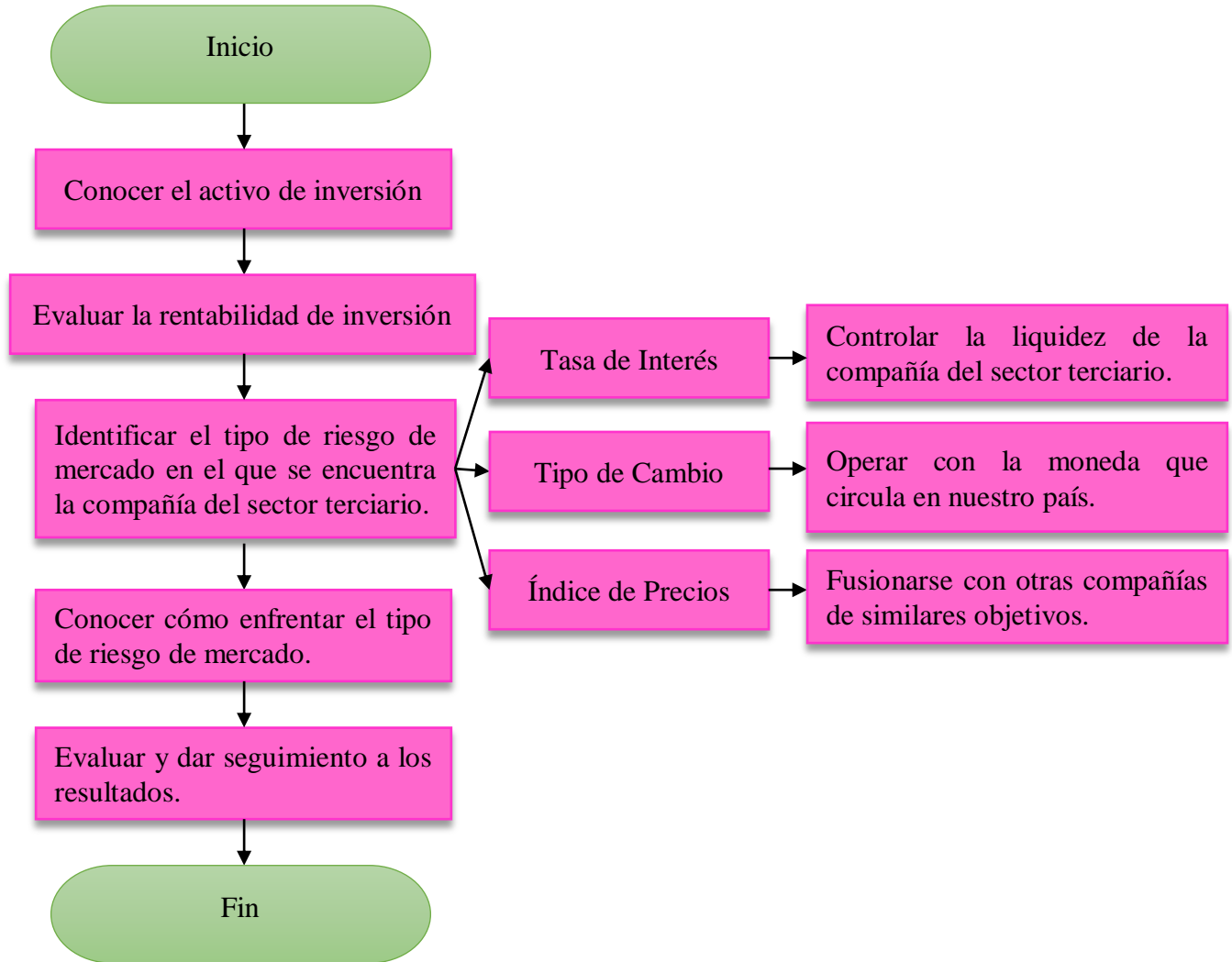


El diagrama de flujo señalado anteriormente indica el procedimiento que seguí para realizar la clasificación de las compañías del sector terciario de la Zona 7, el cual, detallare a continuación:

- Ingresé a una base de datos previamente sistematizada, que pertenecía a las tesis que me anteceden en este proyecto investigativo.
- Seguidamente seleccione las tablas 9, 10, 12 y 14; las cuales, fueron relevantes para poder obtener datos preliminares que me ayudarían a analizar la clasificación y situación legal (disolución y liquidación) de las compañías del sector terciario de la Zona 7.
- Se procede a filtrar las compañías de la Zona 7 por las provincias que la conforman, El Oro, Zamora Chinchipe y Loja.
- Luego de tener la información por provincias se filtra el documento por el sector terciario.
- Finalmente se deriva a clasificar las compañías por disolución y liquidación de la Zona 7 del sector terciario durante el periodo 2015 – 2020.

Desarrollo

PROCESO METODOLÓGICO PARA MITIGAR EL RIESGO DE MERCADO



Conforme a lo establecido en el flujograma los pasos que una compañía debe considerar para mitigar el riesgo de mercado es que, los administradores deben actuar de la siguiente manera, con la finalidad de tener información relevante que permita a la compañía tomar óptimas

decisiones, las cuales, eviten impactos negativos que puedan afectar al desarrollo de sus actividades:

1. Conocer en que se desea invertir, ya que, es importante tener la mayor cantidad de información sobre el mismo, para tomar una buena decisión, como, por ejemplo: realizar un activo financiero con depósitos a plazo fijo, que significa invertir en una entidad financiera, de tal manera que el inversor adquiere rentabilidad por los ahorros ingresados a la entidad, ya que, garantizan la devolución íntegra de la inversión más el porcentaje fijo de rentabilidad y la entidad consigue financiamiento.
2. Evaluar la rentabilidad de inversión, con la finalidad de evitar que sea muy riesgosa, ya que, a mayor riesgo hay mayor probabilidad de que el valor de esta inversión aumente o disminuya. En el caso de invertir en activos financieros según el plazo de vencimiento, es decir, el tiempo que se ha invertido el dinero para obtener rentabilidad se pueden analizar dos panoramas: corto plazo cuando se invierte en un tiempo no mayor a 12 meses, en el cual, la rentabilidad es baja pero el riesgo menor o a medio y largo plazo que se genera cuando el compromiso de inversión es mayor a un año o tiempo indefinido, en el cual, la rentabilidad es más alta pero existen un mayor riesgo, debido a que, es más difícil predecir la fluctuación económica.
3. Determinar dentro de qué tipo de riesgo de mercado se encuentra la compañía y cómo actuar frente al mismo:
 - **Tasa de Interés:** Este riesgo se presenta en las compañías, debido a los cambios y variaciones que pueden existir en las tasas de interés. Las compañías lo pueden mitigar de la siguiente manera:
 1. Controlar y conocer la liquidez de la compañía para definir el impacto que este riesgo causaría en la misma, utilizando indicadores de liquidez, los cuales, le permiten conocer la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones.
 2. Analizar e identificar las fuentes de ingreso con las que cuenta la compañía para conocer si son o no suficientes para cubrir una necesidad o en realidad la empresa debe realizar un financiamiento con terceros. Una forma en que la compañía puede medir su capacidad de endeudamiento es aplicando indicadores de solvencia, los cuales, determinan el grado y forma en la que los

acreedores tienen participación dentro de la empresa y la autonomía financiera de la misma.

3. Valorar si realmente es necesario tramitar fondos comerciales, que es la capacidad de obtener beneficios por medio de los activos intangibles, tales como: su know how, valor de la marca, reconocimiento, clientes, posicionamiento, entre otros; con la finalidad de disminuir el endeudamiento externo. El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre el monto que se paga al comprar una compañía

- **Tipo de Cambio:** Este tipo de riesgo se presenta en una compañía por la variación del tipo de cambio de una moneda extranjera, que se puede dar en una transacción que incluye divisa local y divisa extranjera. En nuestro país no se evidencia este tipo de riesgo, ya que, las importaciones y exportaciones se realizan con divisa local.
- **Índice de Precios:** Es la variación de precios en el mercado, el cual, puede afectar negativamente a la compañía por la evolución de los precios en un periodo determinado. En el caso de que este riesgo esté presente en la compañía, se debe tomar en cuenta los siguientes pasos para lograr mitigarlo:
 1. Las compañías deben usar varias técnicas enfocadas a la contratación para reducir costos adicionales que puedan estar presentando. Un ejemplo de esto sería realizar contratos con proveedores, los cuales, sean a largo plazo y con un precio fijo.
 2. Realizar estrategias en empresas que tengan ventas a crédito, tales como regulación de tasas activas y pasivas, en las cuales, puedan ajustar el precio según la inflación de la economía en el interés causado por la mora, ya que, dependen de los pagos que se hayan acordado en un tiempo determinado en las ventas a créditos.
 3. Fusión de las compañías, lo que significa, la unión de dos o más compañías en una sociedad, las cuales, tienen similares objetivos y a través de esta fusión logran un beneficio mutuo y reducción tanto de costos como de riesgos. Es importante conocer que esta fusión se da por la absorción de las compañías que

serán disueltas por otra que continuará subsistiendo; por tal motivo se considera una buena estrategia para mitigar este riesgo.

4. Sustituir activos financieros por activos reales, por ejemplo: si se arrienda un local para poner una sucursal, la compañía debe tratar de que ese local sea propio y de esta manera evitar el alza de los alquileres, que en este caso afectaría negativamente a la misma.
4. Finalmente, es importante valorar los resultados y contar con un seguimiento, el cual, permita construir una estrategia cada vez más efectiva para el actuar de la compañía frente a los diferentes tipos de riesgo de mercado.

Análisis de los resultados obtenidos del Riesgo de Mercado en la Región 7

Tasa de Interés

Tabla 8

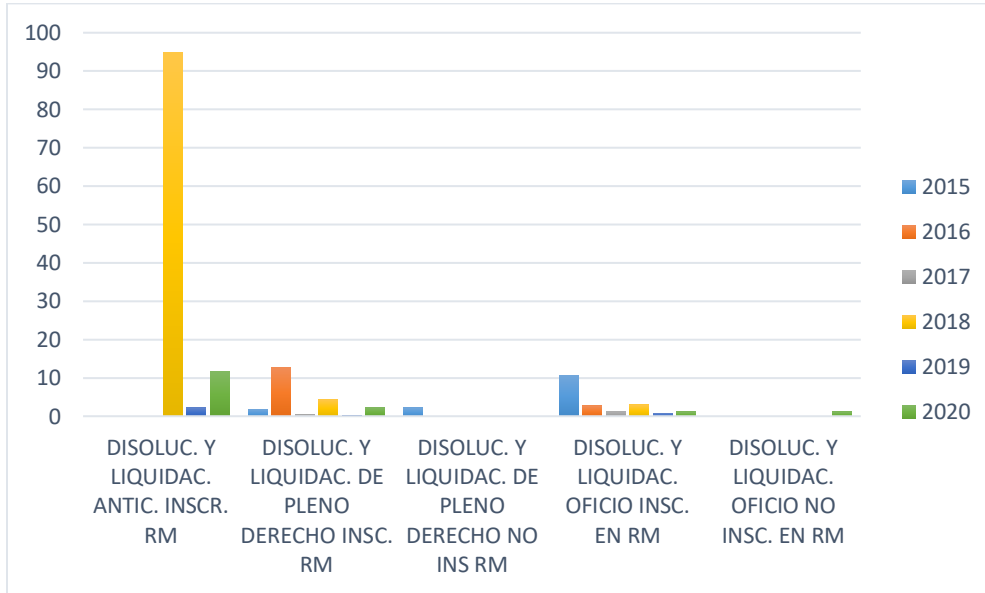
Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015 - 2020

LIQUIDEZ CORRIENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				94,76	2,24	11,59	19,65
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	1,84	12,59	0,42	4,34	0,09	2,29	8,39
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM	2,24						2,24
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	10,74	2,72	1,24	2,97	0,80	1,19	4,60
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM						1,20	1,20
Total general	4,82	10,82	1,03	21,60	0,98	5,28	7,86

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis de Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 4

Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015 – 2020



Interpretación

Este gráfico evidencia los cambios que se han percibido en la liquidez corriente de las compañías que conforman el sector terciario de la Zona 7 durante el periodo 2015-2020, lo cual, indica que, en el año 2015, 2016, 2018 y 2020, las compañías que se encontraban en Disolución y Liquidación Anticipada Inscrita en el RM, Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el RM, Disolución y Liquidación de Pleno Derecho No Inscrita en el RM, Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el RM y Disolución y Liquidación Oficio No Inscrito en el RM; tuvieron una liquidez superior a uno lo que significa que tienen la posibilidad de cubrir sus deudas a corto plazo y por lo tanto, gozaban de una buena salud financiera, ya que, las deudas que tuvieron a corto plazo resultan ser equivalentes con los recursos disponibles a corto plazo. Un panorama diferente se evidencia en las compañías que se encontraban con una situación legal de Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrita en el RM y Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el RM, en el año 2017 y 2019, debido a que, el ratio que se evidenció es menor a uno, lo que indica que estas compañías no tuvieron los recursos necesarios para cumplir con sus deudas y obligaciones a corto plazo.

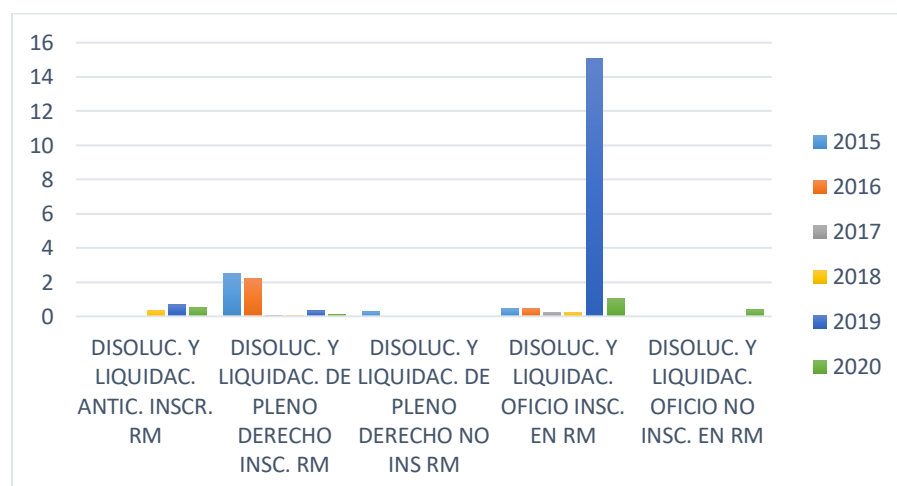
Tabla 9. Endeudamiento del Activo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				0,34	0,68	0,49	0,50
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	2,50	2,24	0,07	0,08	0,32	0,09	1,97
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INSC. RM	0,26	0					0,13
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	0,43	0,47	0,24	0,22	15,07	1,02	2,39
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM						0,37	0,37
Total general	1,71	1,88	0,21	0,20	9,58	0,64	2,04

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 5

Endeudamiento del Activo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020



Interpretación

Al analizar el gráfico presentado sobre el endeudamiento del activo en las compañías del sector terciario de la Zona 7 durante el periodo 2015 – 2020, se puede evidenciar que las empresas tuvieron un ratio menor a 0,40; lo que significa que el nivel de riesgo es bajo porque la empresa posee recursos propios, es decir, que la mayoría de sus activos son de su propiedad, un panorama diferente se observa en el año 2015 y 2016 en las compañías que se encontraban en Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el RM y en el año 2019 y 2020 en las empresas que estuvieron en Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el RM, debido a que, se observó que tuvieron un ratio mayor a 0,60; lo que indica que estas compañías se encontraban endeudadas y la mayoría de sus activos se financiaron con terceros.

Tabla 10

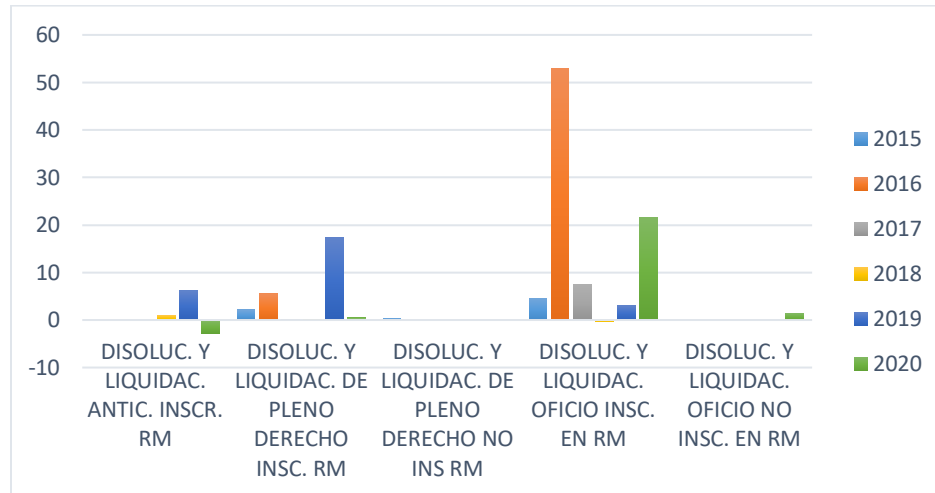
Endeudamiento Patrimonial en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				1,04	6,22	-2,81	0,06
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSCR. RM	2,18	5,48	0,09	0,10	17,36	0,44	4,33
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM	0,36	0,00					0,18
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSCR. EN RM	4,61	52,96	7,44	-0,31	3,12	21,68	16,33
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSCR. EN RM						1,46	1,46
Total general	3,07	14,77	6,22	-0,05	7,07	10,62	8,91

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis de Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 6

Endeudamiento Patrimonial en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020



Interpretación

Al estudiar los datos obtenidos respecto al endeudamiento patrimonial que tuvieron las compañías del sector terciario de la zona 7 durante el periodo 2015 – 2020, podemos evidenciar claramente que en todos los años hubo ratios superiores a 0,60; lo que significa que las compañías se encontraban muy endeudadas, es decir, que tuvieron un alto índice de endeudamiento.

Tabla 11

Endeudamiento del Activo Fijo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

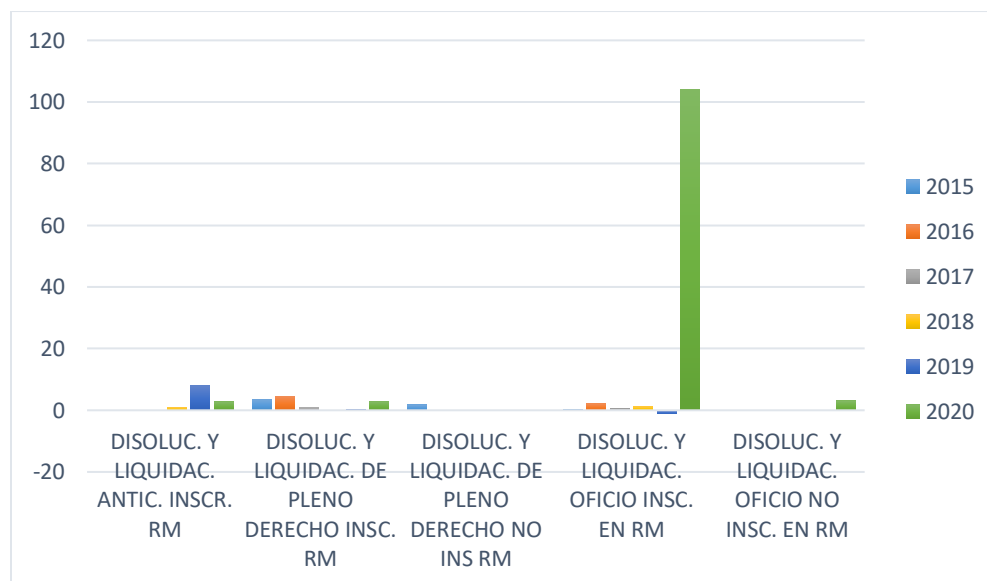
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				0,99	7,97	2,71	4,91
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	3,42	4,62	0,95		0,37	2,81	3,85
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM	1,79						1,79
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	0,42	2,24	0,43	1,27	-1,19	104,07	20,06

DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM						3,07	3,07
Total general	2,43	4,17	0,69	1,20	2,38	48,87	8,83

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 7

Endeudamiento del Activo Fijo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020



Interpretación

Al analizar los datos obtenidos respecto al cambio que ha tenido el endeudamiento del activo fijo en las compañías del sector terciario de la Zona 7, se pudo evidenciar que con el pasar de los años, existen consecutivamente ratios mayores a 0,60; lo cual, indica que estas empresas pertenecientes a este sector tuvieron un alto nivel de endeudamiento; el mismo que, aumento en el año 2020 a causa de la pandemia COVID – 19, la cual, desató un alto financiamiento con terceros.

Índice de precios

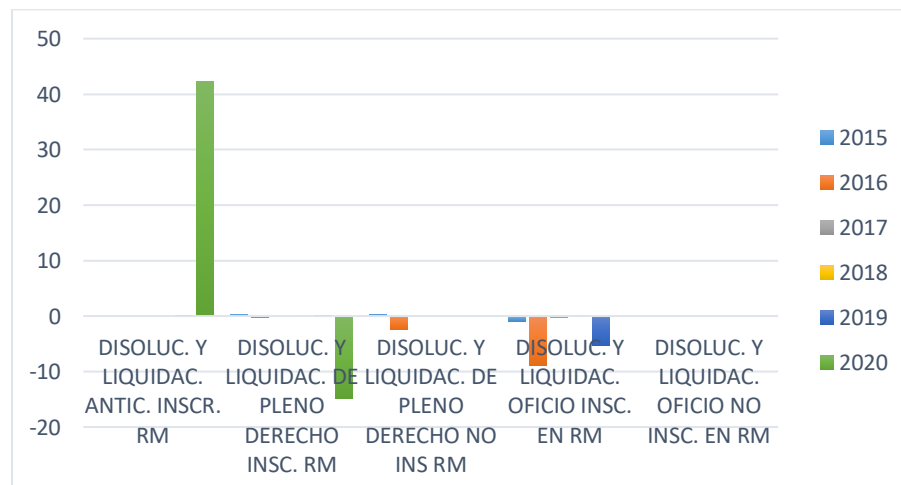
Tabla 12

ROE en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

ROE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				-0,01	0,00	42,32	23,51
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	0,29	-0,20	-0,02	0,18	0,01	-14,82	-1,33
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INSC. RM	0,25	-2,34					-1,05
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	-0,90	-8,90	-0,22	0,05	-5,27	-0,14	-2,53
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM						-0,06	-0,06
Total general	-0,17	-1,95	-0,19	0,07	-3,29	2,37	-0,64

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis de Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 8. ROE en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020



Interpretación

Al realizar un análisis de los datos obtenidos del ROE, tal como se menciona en la Tabla 5, se obtuvo que las compañías del sector terciario de la Zona 7 durante el periodo 2015 – 2020,

no obtuvieron una buena rentabilidad financiera; por lo tanto, estas compañías no generaban ningún beneficio ni rentabilidad para sus accionista o inversores.

Tabla 13

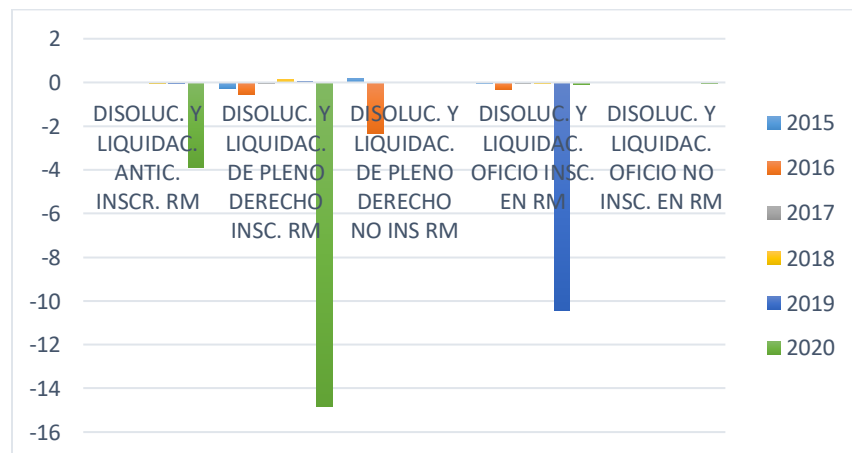
ROA en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

ROA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				-0,02	0,00	-3,91	-1,96
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	-0,30	-0,55	-0,01	0,14	0,00	14,83	-1,60
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INSC. RM	0,18	-2,34					-1,08
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	-0,06	-0,32	0,00	-0,06	10,44	-0,11	-1,44
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM						-0,01	-0,01
Total general	-0,20	-0,53	0,00	-0,01	-6,52	-4,87	-1,53

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis de Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montañó).

Figura 9

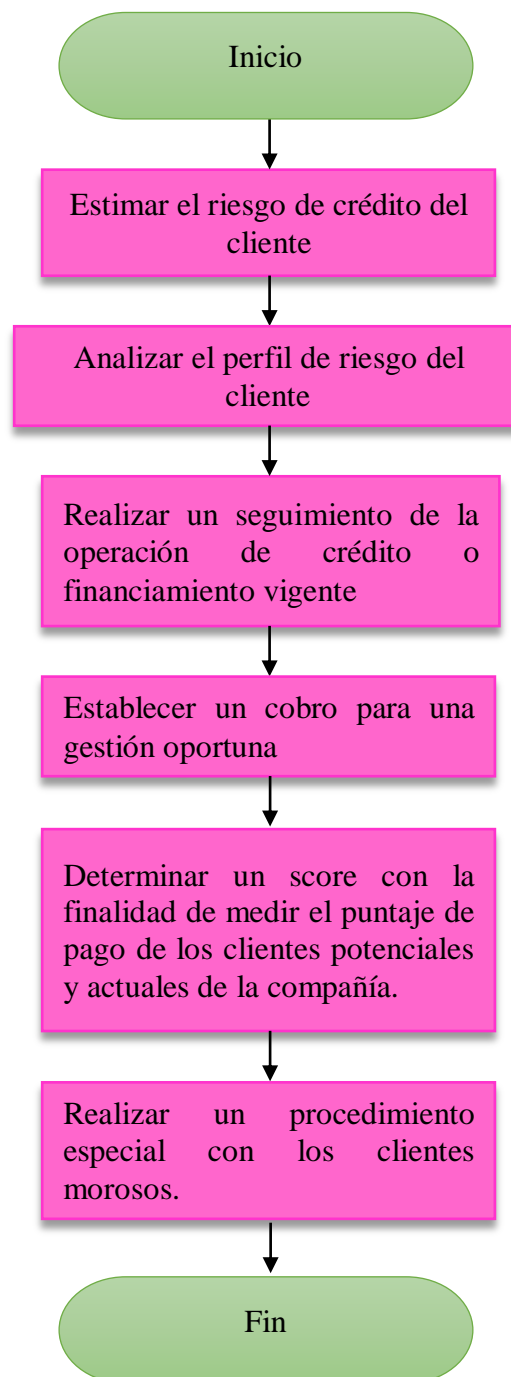
ROA en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020



Interpretación

Tras estudiar los datos obtenidos referentes al ROA que han tenido las compañías del sector terciario de la Zona 7, puedo indicar que no tuvieron un ROA considerable, ya que, los valores que presentan son menores al 5%, inclusive valores negativos, lo cual, indica que estas compañías no tuvieron la capacidad de generar beneficios con sus recursos o activos totales. Además, significa que en estas empresas no se obtuvieron beneficios por las inversiones que se hayan realizado con activos financiados por recursos propios o ajenos en el lapso de tiempo estudiado.

PROCESO METODOLÓGICO PARA MITIGAR EL RIESGO DE CRÉDITO



Según lo establecido en el diagrama de flujo para mitigar el riesgo de crédito, en las compañías existe la probabilidad de que si no hay un buen manejo de este riesgo financiero pueden ocurrir eventos que produzcan pérdidas monetarias; por lo tanto, es necesario que las compañías que quieran mitigar el riesgo de crédito consideren los siguientes pasos y de esta manera eviten su disolución:

1. Estimar el riesgo de crédito del cliente con la finalidad de minimizar el impacto de tener una cartera vencida, analizando la probabilidad de pago del cliente, historial crediticio, puntaje, referencias bancarias o comerciales, entre otras variables que sirven como estrategia para vender a crédito.
2. Analizar el perfil de riesgo es muy importante para la toma de decisiones al otorgar créditos o financiamiento. Para ello se debe estudiar el perfil de riesgo del cliente, el cual, incluye la edad, objetivo, horizonte de su inversión, necesidades de liquidez, entre otros.
3. Realizar un seguimiento, en el cual, se de monitoreo a la operación que esté vigente para anticiparse a posibles dificultades que puedan surgir en el camino. Por ejemplo, imprimir diariamente la cartera de créditos otorgada al cliente para conocer cuántos días faltan para que el cliente cumpla con su obligación, inclusive anticiparse a llamarlo para el pago si faltan pocos días evitando la morosidad del mismo.
4. Establecer un cobro, de tal manera que se realice una gestión oportuna de cobranza para garantizar el pago oportuno de la deuda. Por ejemplo, llamar o enviar una notificación al cliente unos dos días antes de que se termine el plazo establecido para que cumpla con su obligación, de esta manera también prevé que el cliente esté atento al pago de la misma.
5. Determinar un score, es decir, medir el puntaje de tus clientes potenciales y actuales basándose en su perfil de pago, de tal manera, que se logra identificar a los clientes “buenos” y a los clientes “malos”, con la finalidad de que la compañía identifique claramente a quién le puede otorgar nuevamente un financiamiento o crédito y así minimizar el riesgo de que el cliente no cumpla con su obligación.
6. Realizar un procedimiento especial con clientes morosos que tienen una imposibilidad de pago más alta, tomando medidas correctivas o legales, y una alternativa sería realizar una venta de cartera a otra compañía para recuperar el capital de esa inversión y la nueva empresa que adquiera la deuda será la encargada de cobrar al cliente.

Análisis de los resultados obtenidos del Riesgo de Crédito en la Región 7

Tabla 14

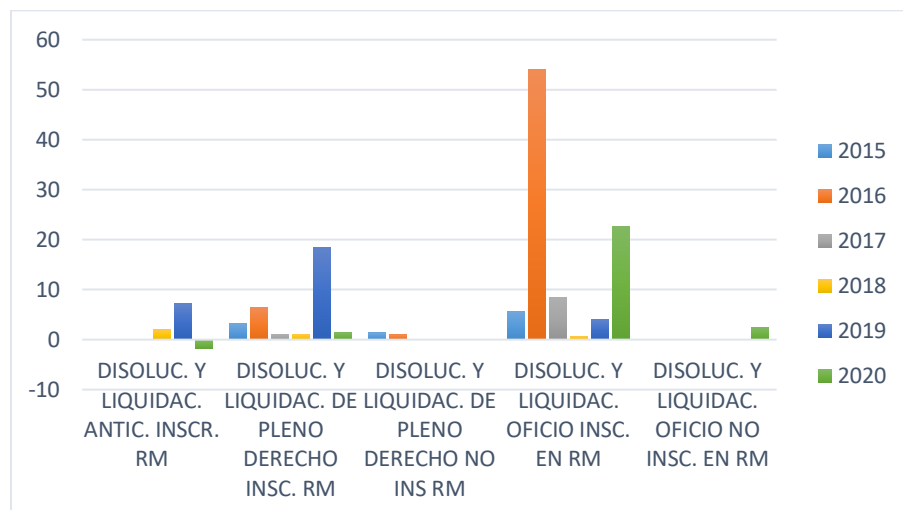
Apalancamiento en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

APALANCAMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				2,04	7,22	-1,81	1,06
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	3,18	6,48	1,09	1,10	18,36	1,44	5,33
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INSC. RM	1,36	1,00					1,18
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	5,61	53,96	8,44	0,69	4,12	22,68	17,33
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM						2,46	2,46
Total general	4,07	15,77	7,22	0,95	8,07	11,62	9,91

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 10

Apalancamiento en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

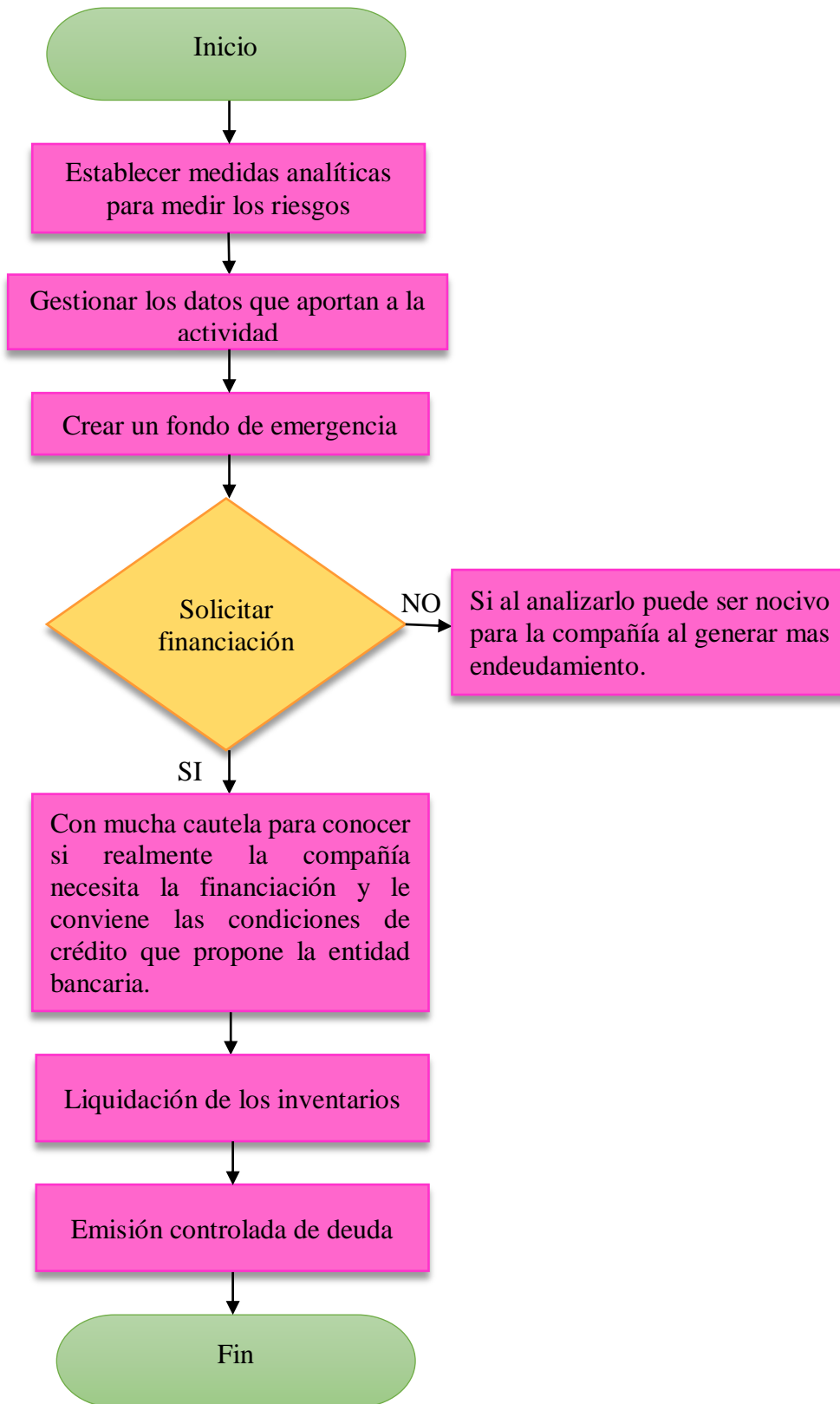


Interpretación

Conforme a los resultados obtenidos respecto al apalancamiento que tuvieron las compañías del sector terciario de la Zona 7 durante el periodo 2015 – 2020, se puede evidenciar

que existió una rentabilidad mayor a uno, lo que, significa que el apalancamiento que tuvieron estas empresas fue adecuado, por tal motivo, aumentó la rentabilidad de la misma. Un caso diferente se observó en el año 2018 en las compañías en Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el RM y en el año 2020 en las compañías en Disolución y Liquidación Anticipada Inscrita en el RM, que obtuvieron un ratio menor a cero, lo que indica que el apalancamiento no fue el adecuado, ya que, no aumentara a rentabilidad de la misma.

PROCESO METODOLÓGICO PARA MITIGAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ



Conforme a lo presentado en el diagrama de flujo respecto al proceso metodológico para mitigar el riesgo de liquidez se debe considerar los siguientes pasos, ya que, este riesgo financiero está presente en todas las compañías y puede incurrir en pérdidas al no contar con el suficiente capital para hacer frente a las obligaciones, en los peores escenarios es el fin de una empresa por falta de liquidez:

1. Establecer medidas analíticas para medir los riesgos, el cual, se efectuaría con un análisis de la liquidez que tenga en cuenta los diferentes escenarios que puedan afectar de manera positiva o negativa a la actividad empresarial que viene desarrollando. Como, por ejemplo, realizar un análisis What If (¿Qué pasaría si ...?), considerado una metodología de administración de riesgos porque estudia de manera profunda los riesgos y sus causas a través de esta técnica.
2. Gestión de los datos que aportan a la actividad, tal como, actualizar e integrar información que proceda del mercado, es decir, actualizar los retornos de capital, de cartera y de liquidez, con la finalidad de tener una valoración clara sobre los mismos.
3. Crear un fondo de emergencia, en el cual, se ahorre el 25% de las ganancias, en los periodos que sean altos, es decir, que se guardaran estos beneficios y se destinarán para los meses malos, así parte de estas ganancias cubrirán malos momentos.
4. Solicitar financiación puede ser una solución que requiere mucha cautela y análisis antes de tomar una decisión, ya que, se debe estudiar la situación, el nuevo financiamiento y condiciones que proponga la entidad bancaria, porque si no puede ser más nocivo si entras en un sobre endeudamiento.
5. Liquidación de los inventarios, de tal manera que, se evita un excesivo inventario incentivando a la entrada de dinero con oferta y venta de todos los productos que se estén quedando por mucho tiempo dentro de bodega, con la finalidad de lograr más capital de manera inmediata.
6. Emisión controlada de deuda, en la cual, la compañía se financia (pide dinero prestado) mediante la emisión de títulos financieros en forma de deuda, como, por ejemplo: emitir pagarés.

Análisis de los resultados obtenidos del Riesgo de Liquidez en la Región 7

Tabla 15

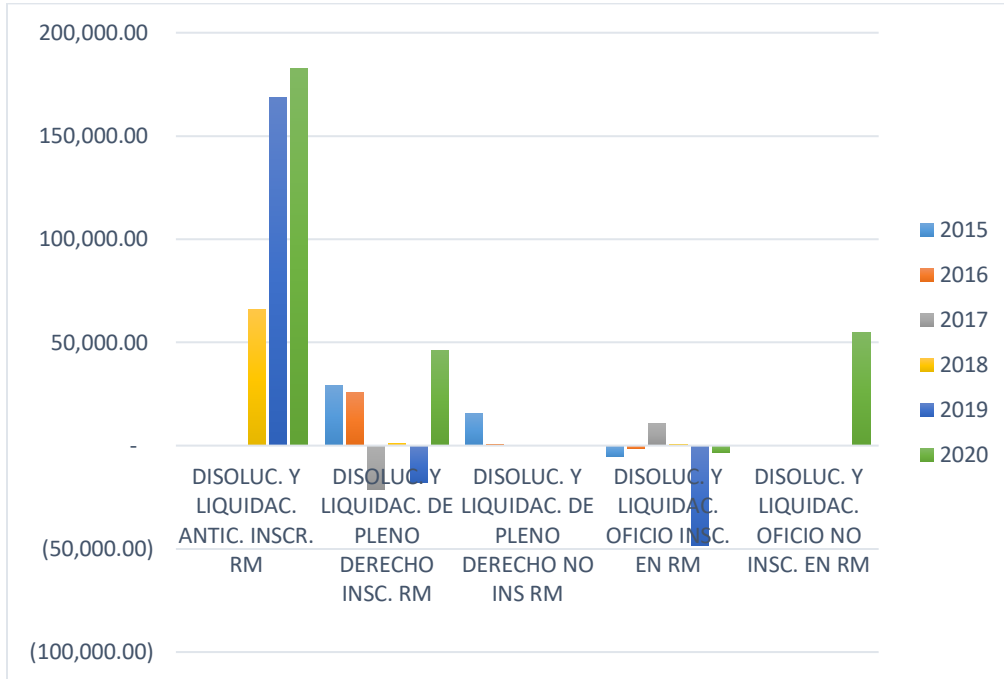
Capital de Trabajo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020

CAPITAL DE TRABAJO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM				66.053,21	168.829,51	182.600,09	153.640,65
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	29.039,47	25.849,93	- 21.437,91	897,51	-17.982,40	46.307,16	25.181,10
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM	15.420,64	500,00					7.960,32
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	-5.419,21	-1.487,37	10.496,36	559,76	-48.589,08	-3.482,56	-6.546,69
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM			-	-		54.825,11	27.412,56
Total general	15.500,70	19.761,16	5.184,58	8.291,55	-14.008,46	43.333,37	17.713,95

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesistas Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 11

Capital de Trabajo en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7 Periodo 2015-2020



Interpretación

Al analizar los resultados obtenidos del capital de trabajo presentado por las compañías del sector terciario de la Zona 7 durante el periodo 2015 – 2020, se pudo evidenciar que de manera general las compañías tenían un capital de trabajo óptimo, lo que, significa que las empresas estuvieron gestionando de forma eficiente los activos y pasivos a corto plazo, por tal motivo, le sirvieron para respaldar la cantidad de ventas. En cambio, en las compañías que se encontraban en Disolución y Liquidación Oficio Inscrito en el RM obtuvimos un resultado de capital de trabajo negativo, lo que indica que, la empresa no tuvo los recursos necesarios para poder operar.

Tabla 16

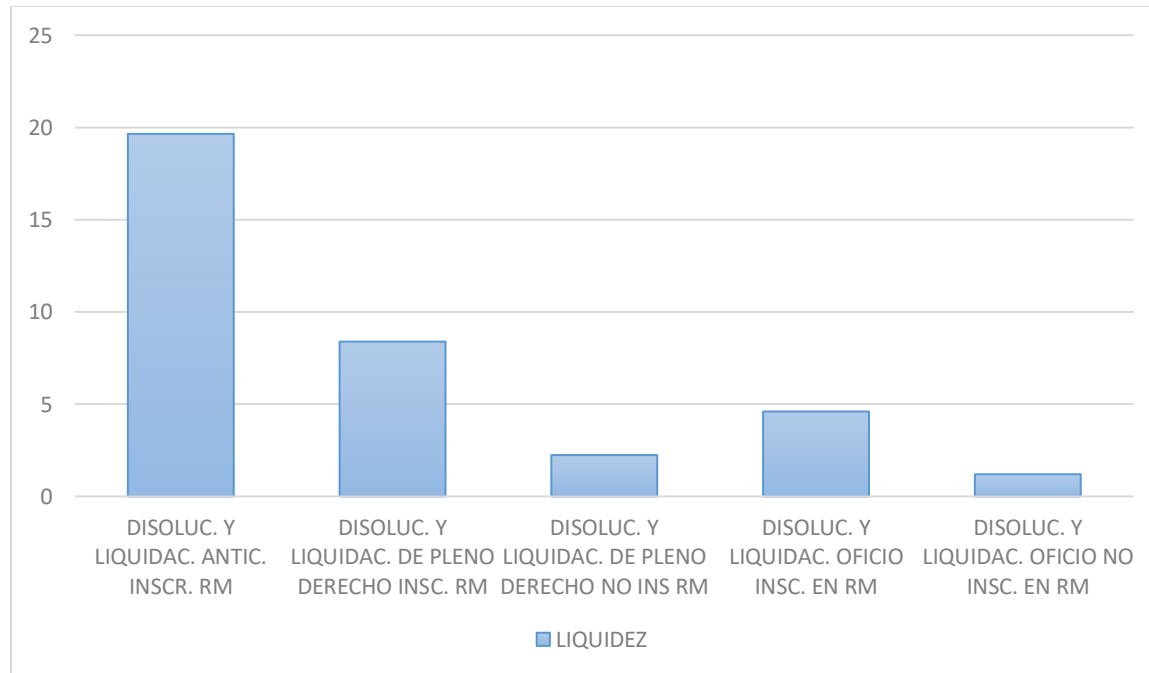
Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7

SITUACIÓN LEGAL	LIQUIDEZ
DISOLUC. Y LIQUIDAC. ANTIC. INSCR. RM	19,65
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM	8,39
DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO NO INS RM	2,24
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	4,60
DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM	1,20
Total general	7,86

Nota: Obtenido de (Directorio de Compañías de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de las tesis de Mary Celi, Tamara Alvarado, y Martha Montaña).

Figura 12

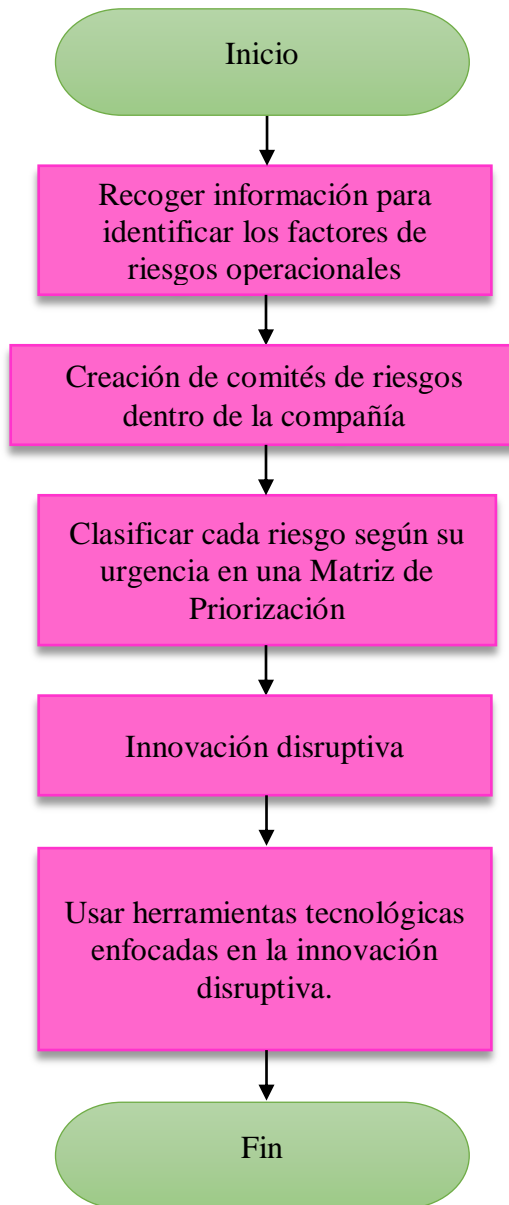
Indicador de Liquidez en las Compañías del Sector Terciario de la Zona 7



Interpretación

Tras analizar los datos obtenidos en las compañías del sector terciario de la Zona 7 respecto al indicador de liquidez, se puede evidenciar que independientemente de la situación legal en la que se encuentren, tienen una liquidez superior a uno, lo que significa que gozan de una buena salud financiera y que el activo corriente que tiene la empresa es suficiente para cubrir el pasivo corriente, es decir, que tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo. En este caso ninguna compañía tiene problemas con su liquidez, debido a que, por ser empresas comerciales se dedican a la compra y venta de servicios, y al comprar a crédito y vender al contado recuperan rápidamente la liquidez que necesitan para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

PROCESO METODOLÓGICO PARA MITIGAR EL RIESGO OPERACIONAL

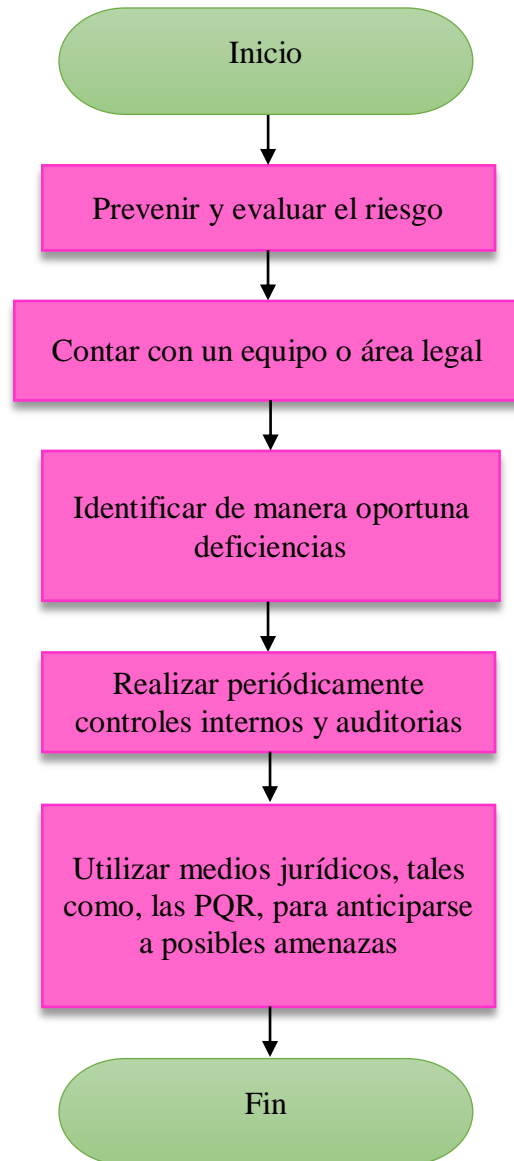


Según lo señalado en el diagrama de flujo con respecto a los riesgos operacionales, todas las compañías independientemente de la actividad que desarrollen están expuestas a enfrentarse al mismo, ya que, este riesgo se relaciona directamente con fallas humanas, procesos inadecuados, fallas en los sistemas e inclusive situaciones externas como desastres naturales. Si las empresas desean mitigar este riesgo deben considerar los pasos que se señalan a continuación:

1. Recoger información a través de la revisión de los procesos, evaluaciones o análisis que permitan identificar los factores de riesgo operacionales y se construya información tanto externa como interna para evaluar todas las amenazas. Los factores externos que pueden afectar a tu compañía son desastres naturales, fuentes de financiamiento, fallas en redes tecnológicas o competencia desleal, en cambio, los factores internos pueden ser que en recursos humanos existan conflictos laborales, ambientes inadecuados, incumplimiento de normativas y procesos por parte de los empleados o inclusive de la empresa y la ciberseguridad que puede llevar a situaciones mal supervisadas.
2. Creación de comités de riesgos en las compañías, el cual, se debería llevar a cabo creando grupos específicos para evaluar y valorar los riesgos a los que se pueden enfrentar, y estos comités serán los encargados de establecer objetivos y recopilar la mayor cantidad de información posible.
3. Clasificar cada riesgo, por ejemplo, hacer una matriz de priorización donde se valore y se establezca el nivel de amenaza como la acción que se va a tomar ante cada riesgo, y así crear estrategias para los riesgos más urgentes. También se le dará un grado que puede ser alto, medio o bajo, dependiendo de la probabilidad, impacto y ocurrencia que tenga el riesgo en la compañía. Es importante mencionar que estas matrices brindarán claridad al equipo de trabajo para saber cómo mitigarlos y estarán relacionados con los objetivos empresariales.
4. Innovación disruptiva que significa usar la tecnología enfocada en la innovación disruptiva (dejar obsoletas las tecnologías dominantes hasta el momento), usando herramientas tecnológicas como software con la finalidad de integrar, unificar y fomentar una cultura de gestión de cada riesgo, ya que, es un sistema que actúa en tiempo real, lo que permite controlar cada riesgo, así como tomar decisiones y medidas oportunas. También pueden implementar en la compañía el uso de un Big Data que significa usar un software que integra un gran volumen de datos en una base, la cual, crecerá de manera exponencial con

el paso del tiempo, los mismo, que son procesados de manera eficiente y contribuirá a la gestión de este riesgo.

PROCESO METODOLÓGICO PARA MITIGAR EL RIESGO LEGAL



Conforme a lo establecido en el flujograma de mitigación de riesgo legal, se debe, conocer que las compañías también están expuestas al riesgo de tipo legal, el cual, significa el incumplimiento de leyes, normativas y regulaciones que son emitidas por el gobierno y entidades, como la superintendencia. Cuando una compañía se identifica dentro de este tipo de riesgo financiero, debe cumplir con los siguientes pasos para prevenirlo:

1. Prevenir, de tal manera, que se evalúa el riesgo constantemente identificando, analizando, valorando y considerando su tratamiento, con la finalidad de determinar fallas y poder actualizar riesgos de incumplimiento. Por ejemplo, lo podemos cumplir en la compañía contando con un equipo o área legal que tenga las capacidades y conocimientos para revisar y asegurar que la compañía cumple con todas las leyes, normativas y regulaciones que le son aplicables, así mismo que, sean capaces de constatar que los contratos y acuerdos se realizan en términos apropiados y se da cumplimiento a los mismos.
2. Identificar de manera oportuna deficiencias que puedan existir en los controles de cumplimiento de las leyes, normativas o regulaciones, de tal manera, que se las van a detectar antes de que signifiquen pérdidas monetarias que pueden ser multas y sanciones como pérdidas no monetarias que se refiere a la pérdida de reputación de la empresa, o en los peores casos poner en riesgo la continuidad de la empresa. Por ejemplo, realizar de manera periódica controles internos y auditorías que permitan identificar posibles fallas y así tener la oportunidad de mejorar el cumplimiento de normas tanto internas como externas en la compañía.
3. Reaccionar y utilizar medios jurídicos para prevenir el riesgo legal de la compañía, por ejemplo, las PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos), de tal manera que, contribuye al conocimiento anticipado de las posibles amenazas que pueden afectar a la empresa; por ello, es importante que la empresa cuente con una o varias personas, las cuales, están encargadas de los litigios que se puedan presentar, las mismas que, deben estar altamente capacitadas para ayudar a la compañía y así garantizar que este tipo de situaciones esté bajo control.

7. Discusión

Dentro de la economía de nuestro país las compañías que conforman el sector terciario tienen un rol muy importante, ya que, generan fuentes de empleo, utilidades para los socios y accionistas, inclusive una gran responsabilidad porque dentro de éste se encuentra la salud, educación y desarrollo tecnológico, el cual, es fundamental para el país.

Cabe comprender que las compañías de este sector independientemente de la actividad a la que se dediquen enfrentan diversos cambios y panoramas, que traen consecuencias negativas, que en los peores casos es verse obligadas a entrar en un proceso de disolución y liquidación.

Para objeto de estudio se han tomado las compañías que pertenecen al sector terciario de la Zona 7, en el cual, se desarrolló una indagación en la base de datos sistematizada de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con la finalidad de determinar datos que permitan la comprensión de los riesgos financieros e indicadores financieros que estuvieron presentes en las compañías durante el Periodo 2015-2020. Es así que fueron analizadas y clasificadas las compañías del sector terciario de la zona 7 conociendo el tipo de situación legal por el que se disolvieron por provincia, la situación legal de disolución durante el periodo de estudio, el tipo de compañía según la disolución, e indicadores financieros tales como: liquidez, endeudamiento, ROE, ROA, apalancamiento y capital de trabajo.

Las compañías del sector terciario de la Zona 7 se vieron en la obligación de entrar en un proceso de disolución y liquidación porque no tenían conocimiento de cómo prevenir y enfrentarse ante cualquier tipo de riesgo financiero, lo que ocasionó, que las compañías tengan un alto índice de endeudamiento, inclusive bajo rendimiento, lo que originó problemas no solo económicos sino financieros, que llevaron a los representantes y gerentes a tomar esta decisión.

Por el acontecimiento antes mencionado se procede a realizar una herramienta de gestión que en este caso es una guía para la gestión de riesgos financieros dirigida a los gerentes, administrativos y representantes de las compañías del sector terciario de la Zona 7, la cual, incluye un proceso metodológico, no solo para identificar el tipo de riesgo en el que se encuentra la compañía, sino que señala el procedimiento a seguir para mitigarlo y de esta manera evitar entrar

en un proceso de disolución y liquidación, ya que, si identificamos a tiempo cualquiera de estos aspectos los gerentes de la compañía sabrán cómo enfrentarlo.

8. Conclusiones

- Se fórmula y presenta una guía con procesos metodológicos dirigida a los gerentes y representantes de las compañías del sector terciario de la Zona 7 para identificar y mitigar los diferentes riesgos financieros que se puedan presentar en las mismas, antes de que sean disueltas.
- Se presentaron 214 compañías del sector terciario de la Zona 7 disueltas por diferentes situaciones legales, donde prevaleció, con un número significativo de 113 compañías la situación legal de Disolución y Liquidación de Pleno Derecho Inscrito en el RM, en la cual, la mayoría de compañías eran de Responsabilidad Limitada.
- Se analizaron los indicadores financieros para obtener un análisis de la salud financiera con la que contaban las compañías durante el periodo 2015-2020, lo cual, arrojó un alto índice de endeudamiento que incremento en el año 2020, a causa de la pandemia Covid 19 porque estas compañías no generaban ningún beneficio ni rentabilidad según los resultados obtenidos en el ROE y ROA.

9. Recomendaciones

- Se recomienda la aplicación de la guía por parte de los gerentes y representantes de las diferentes compañías que conforman el sector terciario de la Zona 7, con el objetivo de seguir un proceso metodológico para mitigar los riesgos financieros.
- Se sugiere que las compañías que se encuentran dentro de cualquier tipo de riesgo financiero, tomen las medidas correctivas para mitigarlo, tomando en consideración el instrumento de gestión antes de que la situación perjudique económica y financieramente a la misma; con ello evitar su disolución.
- Considerar los rangos adecuados al analizar los indicadores financieros, ya que, de ellos depende que la compañía llegue a los diferentes riesgos financieros. De esta manera se logrará obtener la mayor rentabilidad y beneficio de la actividad económica que desarrolle la compañía, para evitar el sobreendeudamiento, debido a que, lo ideal es trabajar en la mayoría con recursos propios y no ajenos o de terceros.

10. Bibliografía

Alsina, X. F. (2020). *El riesgo país y las garantías internacionales*. Barcelona: Marge Books.

Argudo, J. M. (04 de Noviembre de 2017). *Econosublime*. Obtenido de <http://www.econosublime.com/2017/11/funciones-empresa-importancia-emprendedores.html#:~:text=Las%20empresas%20contribuyen%20a%20la,sociedad%20y%20permiten%20el%20progreso.>

BCE. (2022). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/>

Bold. (9 de Julio de 2021). *Bold*. Obtenido de <https://bold.com.ec/indicadores-financieros/>

Calle, J. P. (27 de Septiembre de 2020). *Pirani*. Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/blog/4-tipos-de-riesgos-financieros>

Chavez, J. (31 de Enero de 2022). *CEUPE*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/que-es-una-empresa.html?dt=1657761861767>

Coello, C. E. (2016). *La información financiera y administrativa: enlace estratégico para la toma de decisiones*. México: Publicos A.C.

Cuáles son los tipos de riesgos financieros de una empresa. (6 de Agosto de 2021). *Unir*. Obtenido de <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/tipos-riesgos-financieros/>

Dtortajada. (20 de Octubre de 2022). *Marketing de Pymes*. Obtenido de <https://www.marketingdepymes.com/marketing/experiencial/las-listas-de-comprobacion/>

Equipo Editorial. (7 de Julio de 2022). *Concepto*. Obtenido de <https://concepto.de/sector-terciario/>

Ferrari, F. C. (24 de Enero de 2017). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>

Finanzas Corporativas. (2020). *Audit Group Consulting*. Obtenido de <https://auditconsulting.ec/finanzas-corporativas/>

Finanzas, M. d. (2022). *Datos estadísticos: Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/>

Galeno, C. (07 de Agosto de 2019). *Instituto Superior de Formación Profesional Sanitaria*. Obtenido de <https://www.fpclaudiogaleno.es/blog/guia-de-estudio-que-es-y-para-que-sirve/>

García, Y. (14 de Agosto de 2019). *IEBS*. Obtenido de <https://www.iebschool.com/blog/introduccion-finanzas-corporativas-business-tech/>

GEM. (2022). *Global Entrepreneurship Monitor*. Obtenido de <https://www.gemconsortium.org/>

Grudemi, E. (2017). *Enciclopedia Económica*. Obtenido de <https://enciclopediaeconomica.com/sectores-economicos/>

Guía de Aplicación. (2017). *Contaduría General*. Obtenido de https://www.google.com/search?q=concepto+guia+de+aplicacion&rlz=1C1CHBD_esEC992EC992&ei=l09fY-qyHrmcwbkPhKmNmAE&ved=0ahUKEwiq2uWh0Yn7AhU5TjABHYRUAxMQ4dUDCA8&act=5&oq=concepto+guia+de+aplicacion&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIICCEQwwQQoAE6BggAEAcQHjoICAAQC

Guía de Aprendizaje. (2021). *CAE+E*. Obtenido de https://www.javeriana.edu.co/profesores/wp-content/uploads/2021/01/M4.1_Gui%CC%81a-de-aprendizaje.pdf

Guía de estudio: qué es y para qué sirve. (7 de Agosto de 2019). *Instituto Superior de Formación Profesional Sanitaria Claudio Galeno*. Obtenido de <https://www.fpclaudiogaleno.es/blog/guia-de-estudio-que-es-y-para-que-sirve/>

Guías de lectura. (2020). *Ayuntamiento de Pinto*. Obtenido de <https://www.ayto-pinto.es/guias-de-lectura#:~:text=Las%20gu%C3%ADas%20de%20lectura%20invitan,%3A%20verano%2C%20Halloween%2C%20etc.>

INEC. (2022). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

La importancia del manual de procedimientos. (4 de Noviembre de 2021). *LatinRisk*. Obtenido de <https://www.latinrisk.com.ar/la-importancia-del-manual-de-procedimientos-en-su-empresa/>

Labariega, I. (25 de Marzo de 2021). *Aleph*. Obtenido de <https://aleph.org.mx/que-son-las-guias-y-para-que-sirven>

Ley de Compañías. (23 de Octubre de 2018). *Lexis Finder*. Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a2/Ley_Compa%C3%B1as.pdf

Los Sectores de la Economía. (27 de Febrero de 2019). *Gestion Digital*. Obtenido de <https://revistagestion.ec/cifras/los-sectores-de-la-economia>

Macías, C. (16 de Febrero de 2016). *Almanatura*. Obtenido de <https://almanatura.com/2016/02/una-guia-practica-para-motivar-equipo/>

Merino, J. P. (2021). *Definicion*. Obtenido de <https://definicion.de/guia-de-observacion/>

Moncayo, C. (23 de Septiembre de 2015). *Incp*. Obtenido de <https://incp.org.co/analisis-financiero-mediante-indicadores-para-la-toma-de-decisiones/>

Muñoz, M. d. (2019). *Economía*. Pozuelo de Alarcón: Editex S.A.

Planificación, S. N. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021 2025*. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

Pombo, J. R. (2022). *Contabilidad General*. Madrid: Paraninfo S.A.

Riesgo. (5 de Agosto de 2021). *Concepto*. Obtenido de <https://concepto.de/riesgo/>

Rodríguez, I. V. (2018). *Metodología para la elaboracion de guías de fuentes de información*. Madrid: Bibliotecológica.

Ruíz, V. (27 de Febrero de 2019). *Emprende Pyme*. Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/como-se-mide-el-riesgo-financiero.html#:~:text=Para%20el%20c%C3%A1lculo%20de%20riesgo,su%20media%20hist%C3%B3rica%20al%20cuadrado.>

Saldarriaga, L. (2021). *HubSpot*. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/sales/manual-de-procedimientos-empresa>

SRI. (2022). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home>

Tabla de Indicadores. (2021). *Superintendencia de Compañías*. Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/20111028102451.pdf

Tong, J. (2018). *Finanzas Empresariales: La decisión de inversión*. Lima: ISBN ebook.

Veleta, L. D. (93 de Abril de 2021). *ALEPH*. Obtenido de <https://aleph.org.mx/que-es-una-guia-y-sus-tipos>

Villar, G. (27 de Julio de 2019). *QE2*. Obtenido de <https://qe2ingenieria.com/blog/la-importancia-de-la-gestion-en-las-organizaciones>

Westreicher, G. (07 de Agosto de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gestion.html>

Zonal, A. (2013-2017). *Agenda Zonal ZONA 7-Sur*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-7.pdf>

11. Anexos

Anexo 1

Símbolos utilizados en los Diagramas de Flujo

SÍMBOLO

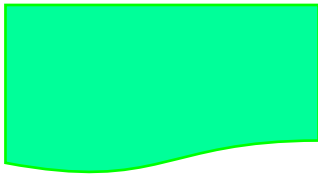
CONCEPTO



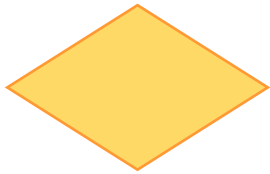
Indica el inicio o fin de un proceso



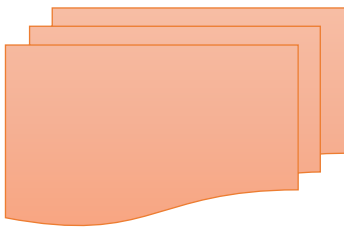
Indica cada actividad que necesita ejecutarse



Indica los documentos utilizados en el proceso



Indica un punto de toma de decisión



Indica que existe un conjunto de documentos

Anexo 2

Glosario de Términos

- **Fluctuación.** – Modificaciones en el valor de una moneda en comparación con otra u otras. Esta fluctuación suele depender de los bancos centrales de cada país, de las acciones políticas y del estado vigente del comercio internacional.
- **Know How.** – En español significa saber cómo o cómo hacer, que es la agrupación de conocimientos que resultan indispensables para el desarrollo de los procesos comerciales de una empresa. También se considera como las habilidades que tiene una compañía para situarse por encima del resto de la competencia del mercado.
- **Score.** – Es la calificación que se le asigna a una persona, una vez que se analiza la información de su historial crediticio. Por lo tanto, es una referencia para calcular las posibilidades que tiene esa persona de caer en incumplimiento de sus pagos o para comprar su buen comportamiento crediticio.
- **Tecnología Disruptiva.** - Se considera una tecnología disruptiva cuando deja obsoletas las tecnologías imperantes hasta ese momento, al producirse un abaratamiento de los costes de producción, una mejora de las tareas realizadas para la obtención final del producto o servicio, así como una mejora de la calidad de los mismos y el tiempo empleado en producirlos.
- **Imperante.** - Predominar algo en un lugar o en una época.
- **Obsoleto.** - Anticuado o inadecuado a las circunstancias, modas o necesidades actuales.
- **Litigio.** - Es un conflicto de intereses calificado y elevado a una autoridad jurisdiccional, por parte de un sujeto de derecho, con una intención o pretensión contra otro que manifiesta una resistencia o que se opone al planteamiento del primero

Anexo 3

Base de datos de las compañías de los sectores económicos de la Zona 7

CONSOLIDACION DE DATOS SECTOR TERCIARIO.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir

Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

E2 DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC. RM

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	
	REGIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD	SITUACIÓN LEGAL	TIPO	AÑO	EXPEDIENTE	RUC	NOMBRE	RAMA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN RAMA	CIU	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO O DE ACTIV	ENDEUDAMIENTO O PATR	APALANCAMIENTO	ROTACIÓN DE VENTA	MARGEN DE UTILIDAD NETO	ROE	ROA	ENDEUDAMIENTO O DE ACTIV	
1																								
2	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	36872	791743192001	INSUMOS	G	COMERCIO G4659.34	99.64	1.000718	0.847043	5.537772	6.537772	1.871491	0.05043	0.61703	0.094379	0.469108		
3	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	38351	790150147001	DISTRIBUC	G	COMERCIO G4711.01	26433.41	1.075944	0.775668	3.457671	4.457671	3.318618	-0.03699	-0.54722	-0.12276	0.713189		
4	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	39506	790150287001	METAL GO	G	COMERCIO G4662.03	-32165.3	0.811477	1.223755	0	0	0	0	0	0	-0.48625	0	
5	COSTA	EL ORO	HUARULLAS	HUARULLAS	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	39681	791709717001	CONSTRU	F	CONSTRU F4100.10	500	0	0	0	1	35.63864	-0.00313	-0.11146	0	0		
6	COSTA	EL ORO	SANTAROSA	SANTAROSA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	61470	791746140001	COMERCIA	G	COMERCIO G4630.32	328187.7	1.966011	0.806733	4.17419	5.17419	3.828091	0.014239	0.282039	0.054509	0.631761		
7	COSTA	EL ORO	PIÑAS	PIÑAS	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	97109	791727693001	SOMERTIC	G	COMERCIO G4741.11	21357.57	0	0.310784	0.450923	1.450923	8.301671	0.022838	0.275081	0.18959	7.688203		
8	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	97189	791729467001	CHRISMAX	F	CONSTRU F4210.11	166218.3	2.292205	0.436261	0.773871	1.773871	9.628364	0.086667	1.48022	0.834457	0		
9	COSTA	EL ORO	PASAJE	PASAJE	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	97331	791733219001	KAZAPOLC	F	CONSTRU F4100.10	800	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
10	COSTA	EL ORO	ARENILLAS	ARENILLAS	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	97337	791733235001	UNIDAD ED	P	ENSEÑANZ P8510.21	300	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
11	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	97483	791738032001	PROAGRO	M	ACTIVIDAD M7110.31	2000	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
12	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	97495	791738377001	CONSTRUC	F	CONSTRU F4210.11	-69332.5	0.24941	0.255986	0.34406	1.34406	0.044717	-1.85513	-0.09948	-0.07401	0.789537		
13	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	97609	791740568001	GHINCARC	G	COMERCIO G4520.03	800	0	0	0	1	0.375	0	0	0	0		
14	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	11529	992356200001	AKELAT S.	F	CONSTRU F4100.10	153180.5	111.8935	0.008937	0.009018	1.009018	0	0	0	0	0		
15	COSTA	EL ORO	HUARULLAS	HUARULLAS	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	118422	992394277001	ALIMENCO	G	COMERCIO G4669.12	-45405	0.151262	0.323647	0.478518	1.478518	0.133003	0	0	0	0.711168		
16	COSTA	EL ORO	EL GUABO	EL GUABO	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	124197	992472812001	REEFEX S.A	G	COMERCIO G4630.11	142293.4	1.760684	0.567961	1.314606	2.314606	0.047119	-0.66991	-0.07306	-0.03157	0		
17	COSTA	EL ORO	HUARULLAS	HUARULLAS	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	148359	791759048001	COMPANIA	N	ACTIVIDAD N7911.00	-373.68	0.013777	0.522462	1.094075	2.094075	0	0	0	0	0.481		
18	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	148814	1191745775001	IMPORTAD	G	COMERCIO G4659.22	293510.6	3.779688	1.008627	0	0	0.423188	-0.09805	0	-0.04143	0		
19	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	161703	#####	MDRA ALV	F	CONSTRU F4100.20	400	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
20	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	165053	791760593001	INMOBILIA	L	ACTIVIDAD L6810.01	1000	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
21	COSTA	EL ORO	MACHALA	EL CAMBIO	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	169330	791764572001	COMPANIA	M	ACTIVIDAD M6910.01	-5181.92	0.389063	0.814211	4.382442	5.382442	0.582103	0.121606	0.381009	0.070787	0.202546		
22	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	170276	791765056001	GOLDEFEB	G	COMERCIO G4663.13	52069.28	13.62726	0.059474	0.063234	0.239484	0.094136	0.02397	0.022544	4.96225	0		
23	COSTA	EL ORO	PASAJE	PASAJE	DISOLUC. Y LIQ.	RESPONSABIL	2015	170691	791765331001	CONSOPI	F	CONSTRU F4100.20	-120758	0.009574	64.59368	0	0	0	0	0	0	-3.74678	0	
24	COSTA	EL ORO	PIÑAS	PIÑAS	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	173084	791767237001	MATERIALE	G	COMERCIO G4610.02	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0		
25	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	173540	791767814001	TRANSBAL	H	TRANSPOR H4923.01	-49962	0.135497	0.898618	8.863717	9.863717	0.447078	0.125329	0.552681	0.056032	0.11338		
26	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC. Y LIQ.	ANÓNIMA	2015	176073	791770789001	TRANSDCC	L	ACTIVIDAD L6810.01	26049.54	2.481872	0.402922	0.674822	1.674822	8.112156	0.076251	1.035972	0.618557	0		

LISTO

Anexo 4

Base de datos de las compañías disueltas en el sector terciario de la Zona 7

CONSOLIDACION DE DATOS SECTOR TERCIARIO.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir

Calibri 11 A A Ajustar texto General \$ % 000 0,00 0,00 Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Ordenar y Buscar y Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

P13 0

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	
	REGIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD	SITUACIÓN LEGAL	TIPO	AÑO	EXPEDIENTE	RUC	NOMBRE	RAMA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN RAMA	CIU	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO DE ACTIV.	ENDEUDAMIENTO PATR.	APALANCAMIENTO	ROTACIÓN DE VENTA	MARGEN DE UTILIDAD NET.	ROE	ROA	ENDEUDAMIENTO DE ACTIV.	
1																								
2	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	36872	791743192001	INSUMOS M	G	COMERCIO G4659.34	99.64	1.000718	0.847043	5.537772	6.537772	1.871491	0.05043	0.61703	0.094379	0.469108		
3	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	38351	790150147001	DISTRIBUC	G	COMERCIO G4711.01	26433.41	1.075344	0.775668	3.457671	4.457671	3.318618	-0.03699	-0.54722	-0.12276	0.713189		
4	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	39506	790150287001	METAL GD	G	COMERCIO G4662.03	-32165.3	0.811477	1.223755	0	0	0	0	0	0	-0.48625	0	
5	COSTA	EL ORO	HUARQUILLAS	HUARQUILLAS	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	39681	791709717001	CONSTRUJ	F	CONSTRUJ F4100.10	500	0	0	0	1	35.63864	-0.00313	-0.11146	-0.11146	0	0	
6	COSTA	EL ORO	SANTAROSA	SANTAROSA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	61470	791746140001	COMERCIA	G	COMERCIO G4630.32	328187.7	1.966011	0.806733	4.17419	5.17419	3.628091	0.014239	0.282039	0.054509	0.631761		
7	COSTA	EL ORO	PIÑAS	PIÑAS	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	97109	791727693001	SOMERTIC	G	COMERCIO G4741.11	21357.57	0	0.310784	0.450923	1.450923	8.301671	0.022838	0.275081	0.18953	7.688203		
8	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	97189	791729467001	CHRISMAX	F	CONSTRUJ F4210.11	166218.3	2.292205	0.436261	0.773871	1.773871	9.628364	0.086667	1.48022	0.834457	0	0	
9	COSTA	EL ORO	PASAJE	PASAJE	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	97331	791733219001	KAZAPOLC	F	CONSTRUJ F4100.10	800	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
10	COSTA	EL ORO	ARENILLAS	ARENILLAS	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	97337	791733235001	UNIDAD ED	P	ENSEÑANZ P8510.21	900	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
11	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	97483	791738032001	PRDAGRO	M	ACTIVIDAD M7110.31	2000	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
12	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	97495	791738377001	CONSTECA	F	CONSTRUJ F4210.11	-69332.5	0.24941	0.255986	0.34406	1.34406	0.044717	-1.65513	-0.09348	-0.07401	0.789537		
13	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	97609	791740568001	GHINCARC	G	COMERCIO G4520.03	800	0	0	0	1	0.375	0	0	0	0	0	
14	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	115723	992356200001	AKELAT S.	F	CONSTRUJ F4100.10	153180.5	111.8935	0.008937	0.009018	1.009018	0	0	0	0	0	0	
15	COSTA	EL ORO	HUARQUILLAS	HUARQUILLAS	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	118422	992394277001	ALIMENCO	G	COMERCIO G4669.12	-45405	0.151262	0.323647	0.478518	1.478518	0.133003	0	0	0	0.711168		
16	COSTA	EL ORO	EL GUABO	EL GUABO	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	124197	992472812001	REEFEX S.	G	COMERCIO G4630.11	142293.4	1.760684	0.567961	1.314606	2.314606	0.047119	-0.66991	-0.07306	-0.03157	0	0	
17	COSTA	EL ORO	HUARQUILLAS	HUARQUILLAS	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	148359	791759048001	COMPANIA	N	ACTIVIDAD N7911.00	-373.68	0.013777	0.522462	1.094075	2.094075	0	0	0	0	0	0.481	
18	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	148814	1191745775001	IMPORTAD	G	COMERCIO G4659.22	299510.6	3.779688	1.008627	0	0	0.423188	-0.09805	0	-0.04149	0	0	
19	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	161703	1792175836001	MDRA ALV	F	CONSTRUJ F4100.20	400	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
20	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	165053	791760593001	INMOBILIA	L	ACTIVIDAD L6810.01	1000	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
21	COSTA	EL ORO	MACHALA	EL CAMBIO	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	169330	791764572001	COMPANIA	M	ACTIVIDAD M6910.01	-5181.92	0.389063	0.814211	4.382442	5.382442	0.582103	0.121606	0.381009	0.070787	0.202546		
22	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	170276	791765056001	GOLDENFE	G	COMERCIO G4663.13	52069.28	13.62726	0.059474	0.063234	1.063234	0.239484	0.094136	0.02397	0.022544	4.96225		
23	COSTA	EL ORO	PASAJE	PASAJE	DISOLUC.Y.LIQU.	RESPONSABIL	2015	170691	791765331001	CONSOPU	F	CONSTRUJ F4100.20	-120758	0.009574	64.59368	0	0	0	0	0	-3.74678	0	0	
24	COSTA	EL ORO	PIÑAS	PIÑAS	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	173084	791767237001	MATERIALE	G	COMERCIO G4610.02	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
25	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	173540	791767814001	TRANSPAR	H	TRANSPOR H4923.01	-49962	0.135497	0.898618	8.863717	9.863717	0.447078	0.125329	0.552681	0.056032	0.11338		
26	COSTA	EL ORO	MACHALA	MACHALA	DISOLUC.Y.LIQU.	ANÓNIMA	2015	176073	791770769001	TRANSDCL	L	ACTIVIDAD L6810.01	26049.54	2.481872	0.402922	0.674822	1.674822	8.112156	0.076251	1.035972	0.618557	0	0	

LISTA TABLAS ESTRUCTURA.GUÍA SECTOR TERCIARIO

Listo 70%

Anexo 5

Base de datos de los indicadores financieros de las compañías disueltas en el sector terciario de la Zona 7

CONSOLIDACION DE DATOS SECTOR TERCIARIO.xlsx - Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Nitro Pro ¿Qué desea hacer? Compartir

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

	E	I	J	K	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
	SITUACIÓN LEGAL	RUC	NOMBRE	RAMA_ACTIVIDAD	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ CORRIENTE	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	APALANCAMIENTO	ROTACIÓN DE VENTAS	MARGEN DE UTILIDAD NETA	ROE	ROA	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO
1														
2	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791743192001	INSUMOS MEDICOS DEL SUR S.A. INMESURSA	G	99,64	1,0007184	0,8470427	5,5377717	6,5377717	1,8714915	0,05043	0,6170302	0,0943793	0,4691081
3	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	790150147001	DISTRIBUCIONES MURILLO RODRIGUEZ S.A.	G	26433,41	1,0759437	0,7756676	3,4576714	4,4576714	3,3186181	-0,0369909	-0,5472182	-0,1227587	0,7131891
4	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	790150287001	METAL GOLD DEL ECUADOR METALGOLD CIA. LTDA	G	-32165,32	0,8114773	1,2237552	0	0	0	0	0	-0,4862522	0
5	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791709717001	CONSTRUCTORA BALDEON CONSBAL CIA. LTDA.	F	500	0	0	0	1	35,63864	-0,0031275	-0,11146	-0,11146	0
6	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791746140001	COMERCIALIZADORA JAVIER AJILA S.A.	G	328187,73	1,9660106	0,806733	4,1741904	5,1741904	3,828091	0,0142391	0,2820387	0,0545088	0,6317615
7	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791727693001	SOMERTI CIA. LTDA.	G	21357,57	0	0,3107836	0,4509231	1,4509231	8,3016709	0,0228376	0,2750805	0,18959	7,6882025
8	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791729467001	CHRISMAX S.A.	F	166218,3	2,2922049	0,4362612	0,7738711	1,7738711	9,6283639	0,0866666	1,4802196	0,8344572	0
9	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791733219001	KAZAPOLO S.A.	F	800	0	0	0	1	0	0	0	0	0
10	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	791733235001	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CORJESUS S.A.	P	900	0	0	0	1	0	0	0	0	0
11	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	791738032001	PROAGROSIG CIA. LTDA.	M	2000	0	0	0	1	0	0	0	0	0
12	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	791738377001	CONSTECAR CIA. LTDA.	F	-69332,5	0,2494103	0,2559857	0,3440601	1,3440601	0,0447165	-1,6551331	-0,0994763	-0,0740118	0,7895368
13	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	791740568001	GHINCAR C. LTDA.	G	800	0	0	0	1	0,375	0	0	0	0
14	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	992356200001	AKELAT S.A.	F	153180,51	111,89349	0,0089371	0,0090177	1,0090177	0	0	0	0	0
15	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	992394277001	ALIMENCOMPANY S.A.	G	-45405,04	0,151262	0,3236472	0,4785182	1,4785182	0,133003	0	0	0	0,7111685
16	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	992472812001	REEFEX S.A.	G	142293,39	1,7606842	0,567961	1,314606	2,314606	0,0471192	-0,6699051	-0,0730615	-0,0315654	0
17	DISOLUC. Y LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM	791759048001	COMPAÑIA DE VIAJES Y TURISMO HUAQUITURBO S.	N	-373,68	0,0137767	0,5224621	1,0940748	2,0940748	0	0	0	0	0,481
18	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	1191745775001	IMPORTADORA Y EXPORTADORA RUSAFIA CIA. LTDA	G	299510,6	3,7796882	1,0086265	0	0	0,4231885	-0,0980462	0	-0,041492	0
19	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	1792175836001	MORA ALVAREZ CARRION MOALCA CIA. LTDA.	F	400	0	0	0	1	0	0	0	0	0
20	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791760593001	INMOBILIARIA CAMILA INCAMILA S.A.	L	1000	0	0	0	1	0	0	0	0	0
21	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791764572001	COMPAÑIA LEROUX TRABAJO SEGURO S.A. TRASEL	M	-5181,92	0,3890629	0,8142107	4,3824421	5,3824421	0,5821029	0,1216063	0,3810091	0,0707874	0,2025459
22	DISOLUC. Y LIQUIDAC. DE PLENO DERECHO INSC.	791765056001	GOLDENFERRY S.A.	G	52069,28	13,627264	0,0594737	0,0632345	1,0632345	0,239484	0,0941363	0,0239697	0,0225441	4,9622504

LISTO

Anexo 6

Oficio designación de Director del Trabajo de Integración Curricular

 1918	 Universidad Nacional de Loja	Carrera de Contabilidad y Auditoría FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
---	---	---

Presentada el día de hoy, 28 de octubre del 2022, a las 08:00 minutos. Lo certifica; Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

ENA REGINA PELAEZ SORIA
Firmado digitalmente por ENA REGINA PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.10.28 11:34:59 -0500

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Loja, 28 de octubre del 2022, a las 10:00 minutos, Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228**, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto por parte de la Ingeniera Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc. Se designa a la Ingeniera Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc. Docente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTORA** del proyecto trabajo de titulación con el **GUIA PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS EN LAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR TERCIARIO DE LA ZONA 7**, De autarí de la Srta. Dayanna Nicole Campoverde Rulova. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionada. Usted en su calidad de directora del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesaria, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". **NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.**


DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc.
DIRECTORA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Loja, 28 de octubre del 2022, a las 17:00 horas Notifiqué con el decreto que antecede a la Ingeniera Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc para que en unidad de acto den constancia de lo actuado.


HIPATIA CAROLINA GIRÓN CALVA

Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mg. Sc.
DIRECTORA DEL PROYECTO


ENA REGINA PELAEZ SORIA

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA


FRANCISCO PATRICIO OCHOA RUILOVA

C.E. Francis P. Ochoa R.
C.E. Dayanna Nicole Campoverde Rulova

072-54 7252 Ext. 101
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "S", Sector La Angosta - Loja - Ecuador

Anexo 7

Certificación de aprobación del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

CERTIFICACIÓN DE APROBACION DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN

Conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: *"Aprobación de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación. La Unidad de Integración Curricular o de Titulación, está conformada por la asignatura denominada trabajo o unidad de integración curricular. A la culminación de las labores académicas de la asignatura denominada Trabajo o Unidad de Integración Curricular o de Titulación, el director del trabajo de integración curricular o de titulación, emitirá el certificado individual de culminación, con el cual el docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación calificará la aprobación del trabajo de integración curricular o de titulación el que, junto con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determinará la acreditación o no de la Unidad. En el certificado dejará sentada la razón de las posibles variaciones o modificaciones menores que se han realizado por ser indispensables para asegurar el buen desarrollo de la investigación..."*, En mi calidad de director del trabajo de integración curricular **CERTIFICO:**

Que, la señorita estudiante **DAYANNA NICOLE CAMPOVERDE RUILOVA**, con cédula N°1104219066 ha culminado a satisfacción el trabajo de titulación denominado: **GUIA PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS EN LAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR TERCIARIO DE LA ZONA 7**. Por lo manifestado dejo sentada razón de que dicho trabajo ha sido revisado y que la estudiante ha realizado los cambios sugeridos en su debido tiempo, por lo que me permito certificar que el presente Trabajo de Titulación está desarrollado en su totalidad.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el señor/a docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación; proceda a la calificación y aprobación de ésta; y, juntamente con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determine la acreditación o no de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación, de la mencionada estudiante.

Loja, 24 de febrero del 2023



Mgs. Sc. Hipatia Carolina Girón Calva
**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR O DE TITULACIÓN**

C.C. Sr/Srta. Dayanna Nicole Campoverde Ruilova
Expediente De Estudiante
Archivo

Anexo 8

Certificado de traducción del abstract

Loja, 15 de noviembre del 2023

Angie Nicole Valarezo Lima

Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español a inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular: **Guía para la gestión de los riesgos financieros en las compañías del sector terciario de la Zona 7**, de autoría de la señorita Dayanna Nicole Campoverde Ruilova, con cédula N°1104219066, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



Lcda. Angie Nicole Valarezo Lima
C.I: 1150760435
Registro Senescyt: 1008-2021-2368840
Celular: 0989301637